



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA



IMPORTANCIA DE LOS VOLUNTARIOS EN EL SISTEMA DE EDUCACION PARA ADULTOS. PROPUESTA PARA MEJORAR SU TRABAJO DE ASESORIA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGIA

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGIA

PRESENTA:

NANCY JANNET PADILLA PORTILLO

ASESOR:

PROF. FELIPE RODRIGUEZ DURAN



CIUDAD UNIVERSITARIA

2005

m341481



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO

Como testimonio de eterno agradecimiento, por mi oportunidad de existir, por su sacrificio en algún tiempo incomprendido, por su ejemplo de superación inalcanzable, por su confianza, amor y ayuda incondicional.

A quienes la ilusión de su vida ha sido convertirme en una persona de provecho, a quienes nunca podré pagar todos sus desvelos y preocupaciones por mi.

Mis conceptos, mis valores y mi superación se las debo a ustedes.

Mil gracias papás.

A mis sinodales:

Mtra. Ofelia Eusse Z.

Lic. Eva Francisca Rautenberg

Lic. Felipe Rodríguez D.

Mtra. María de Lourdes Casilla M.

Dra. Concepción Barrón T.

Por su trabajo de asesoría.

Gracias

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Nancy Jannet
Padilla Portillo

FECHA: 25 de febrero de 2005

CMA: [Firma]

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN MÉXICO

1.1 Marco histórico de la Educación para Adultos en México-----	9
1.2 Contexto y perspectivas de la Educación para Adultos en México-----	15
1.3 Estructura y Organización del Sistema Básico de Educación en México--	20
1.4 Políticas públicas en la educación para adultos año 1995 – 2006-----	22
1.4.1 Políticas Públicas año 1995 – 2000-----	23
1.4.2 Perspectivas de las Políticas Públicas año 2001 – 2006-----	27
1.5 Marco legal de la Educación para adultos en México-----	33
1.5.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos-----	33
1.5.2 Ley General de Educación-----	35

CAPÍTULO 2

MARCO REFERENCIAL DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

2.1 Marco conceptual de la educación-----	38
2.2 ¿Qué es un adulto?-----	40
2.3 Concepción de la educación para adultos en México-----	42
2.4 ¿Qué es la educación para adultos?-----	47
2.5 ¿En qué consiste la alfabetización?-----	51
2.5.1 Estrategias para hacer frente al analfabetismo-----	52
2.6 El Instituto Nacional de Educación para Adultos-----	55
2.6.1 Los Asesores-----	58
2.7 Programas y servicios de educación para adultos-----	58
2.8 Personas atendidas en el sistema de educación para adultos-----	59
2.9 El modelo de educación para la vida-----	61

CAPÍTULO 3

CONSIDERACIONES SOBRE EL APRENDIZAJE DE LOS ADULTOS Y LA FUNCIÓN QUE EJERCEN LOS VOLUNTARIOS COMO FORMADORES EN EL INEA

3.1 El aprendizaje en los adultos-----	65
3.2 Los recursos humanos en la educación para adultos-----	68
3.3 La formación de los voluntarios para educar a los adultos-----	70
3.4 El perfil del educador para adultos-----	71
3.4.1 Recomendaciones generales para el formador-----	74
3.5 Importancia de la función del voluntario como educador-----	76
3.6 Métodos y medios educativos-----	81
3.7 El contexto institucional del educador para adultos-----	85
3.8 La formación de educadores-----	88

CAPÍTULO 4

PROPUESTA PARA MEJORAR EL TRABAJO DE LOS VOLUNTARIOS

4.1 Planteamiento de la problemática-----	92
4.2 Elementos a considerar en el análisis-----	93
4.2.1 Punto de encuentro-----	93
4.2.2 El asesor-----	95
4.2.3 Técnico docente-----	96
4.3 El programa de formación permanente-----	96
4.4 Hallazgos encontrados en las entrevistas-----	98
4.5 Actual capacitación que se les da a los asesores solidarios-----	101
4.6 Propuesta para mejorar el trabajo de asesoría de los voluntarios en el sistema de educación para adultos-----	105

CONCLUSIONES-----139

BIBLIOGRAFÍA-----144

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Durante la historia, a través del siglo XX, se ha intentado dar fin al analfabetismo y se ha tenido como meta el educar a todos sin importar edad, género o religión. A menudo la población desconoce los alcances y los orígenes de educación para adultos, e incluso se ha llegado a confundir la educación de adultos con la alfabetización, la cual se refiere únicamente a personas que por una u otra causa no pudieron asistir a la escuela en la edad inicial.

La educación de adultos es un tema que considero muy amplio; a través de la historia se ha dado diversa y variada información por medio de libros y folletos; todo esto se ha venido modificando con el tiempo debido al interés y empeño que se la ha dado a la educación en general.

El concepto de educación de adultos ha dado pie a diversas definiciones gracias a la educación que se imparte en cada institución, comunidad, pueblo, estado o municipio. El concepto que abarca todo lo que es la educación de adultos es el dado por Guillem Viládot y Merce Romans en su libro "La educación de adultos; reflexiones para una práctica" en el cual se dice:

"...La educación de adultos designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual fuere el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prologuen o reemplacen la educación inicial dispensada de las escuelas y universidades y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales, o les dan una nueva orientación, y hacen

evolucionar sus actitudes o su comportamiento en al doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente..”

En este sentido, en el presente trabajo, se pretende dar a conocer y profundizar la labor de los voluntarios en la educación de los adultos dentro del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y a conocer más acerca de ellos.

Aplico un curso piloto que me facilita realizar el trabajo que aquí expongo, con base en el curso, analizo, corrijo y presento una propuesta que ayuda a mejorar el trabajo de los voluntarios en el sistema de educación para adultos. Todo esto con base en cuestionarios aplicados a asesores voluntarios y entrevistas realizadas a coordinadores de zona, técnicos docentes y voluntarios

Los voluntarios en la educación de los adultos deben ser personas preparadas, responsables, conscientes de su labor y trabajar para que el adulto pueda superar los estrechos límites que la sociedad le ofrece, es decir, el hecho de que en todos lados haya letreros que indiquen alguna dirección, información, cuentas matemáticas, etc. Y no, en caso contrario que sean personas no preparadas y busquen como voluntarios la forma de salir de sus casas, que tengan problemas de cualquier índole y se quieran desquitar con los alumnos adultos que sean personas irresponsables que no cumplan con un horario, que falten a dar clases o que no tomen en serio su papel, como se da en muchos casos, ese papel tan importante que puede auxiliar de mil formas a un adulto, ya sea salir adelante, es decir, progresar, ayudarlo a que comprenda algo que le interesa o simplemente realizar un sueño.

Es así como en el presente trabajo se hace una referencia histórica de lo que significa la educación para adultos en el México actual, para tener un contexto amplio de lo que significa el tema.

Se analiza la estructura del Sistema Básico de Educación en el país, así como las políticas públicas a partir del año de 1995 al 2000 y sus proyecciones al 2006. Lo anterior a través de El Plan Nacional de Desarrollo, importante es también ubicar el marco normativo que le da validez a todas las acciones de gobierno en materia de educación y formación para los adultos.

En un segundo apartado se desarrolla el marco referencial; para ello se describe lo que es un adulto, sus características, la forma en cómo aprende, el tipo de educación y formación que se le debe proporcionar.

Se da énfasis a las actividades que lleva a cabo el Instituto Nacional de Educación para Adultos, ya que ésta es la instancia abocada a cubrir esa necesidad educativa, tanto en ámbitos de alfabetización, como en educación primaria y secundaria. Se describe lo que significa el Modelo de Educación para la vida, implementado por el actual gobierno federal.

Al tomar en cuenta el objeto de estudio de la presente tesis vemos la necesidad de profesionalizar el trabajo de los voluntarios abocados a asesorar a los adultos, ya que a través de la experiencia propia y del sondeo efectuado, se ha detectado que es una necesidad manifiesta la de preparar en aspectos pedagógicos al personal en cuestión.

Se sugiere y propone que el asesor además de estar bien preparado, cuente con un perfil y con una serie de aspectos personales, profesionales y técnicos que coadyuven a desempeñar de manera eficiente la función que tiene encomendada.

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 1

LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

1.1 MARCO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN MÉXICO

En México, una de las problemáticas que vive la sociedad, es la de impartir educación a los adultos, como una respuesta al rezago educativo. El analfabetismo es un fenómeno de tipo social que se produce por diversas causas: de orden económico, político y cultural, y se relaciona con las características o grado de desarrollo alcanzado por cada país. El problema de analfabetismo no sólo afecta a los países pobres o tercermundistas, sino también a aquéllos que tienen un importante desarrollo, esto es, existe una relación directa entre desarrollo y analfabetismo, a menor desarrollo más analfabetismo y viceversa; y aunque los países desarrollados cuentan con un grado menor de analfabetismo, por así llamarlo, éste no deja de existir.

"En el País, los intentos de lucha contra el analfabetismo o educación de adultos, tiene sus antecedentes en la época de la colonización; cuando los frailes, para poder llevar a acabo la evangelización, enseñan a los indígenas a leer y escribir en castellano y latín, así como oficios, cultivos, construcción de edificios, sistemas de riego, uso de otros animales domésticos. De tal forma que se crearon escuelas para adultos indígenas, que eran atendidas y dirigidas por las diferentes ordenes religiosas. No obstante, los ancianos indígenas también formaron parte de ese proceso enseñanza-aprendizaje no solo como educandos sino también como educadores, ya que enseñaron a hablar, leer y escribir en su lengua natal, así como sus tradiciones y códices a los extranjeros españoles".¹

¹ El Colegio de México. *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. Tomo I México 1994. SEP-INEA p. 125.

Durante el régimen porfirista, uno de los problemas más complejos a que se enfrentaba la nación era el de una población heterogénea, tanto por su cultura, como por su lengua. Se pensó que la única manera de lograr la unión de personas tan disímiles y obtener la modernización del país, era a través de la educación. Se estudió el problema de la educación para adultos, y se crearon escuelas, cuya finalidad no sólo incluía la instrucción primaria, sino también diferentes oficios útiles, de manera que un adulto obtenía si lo deseaba, una educación básica y una educación práctica al mismo tiempo. Por lo que el objetivo de la política educativa porfirista fue la formación de artesanos y obreros pero con una preparación eminentemente práctica. Las primeras ideas y proyectos sobre la organización de adultos surgieron en el Congreso de Instrucción Pública de 1900. Para las escuelas nocturnas de adultos se crearon métodos y textos especiales para los mismos que facilitaban la instrucción gradual y progresiva de los obreros, artesanos e industriales.

Durante este régimen se crearon escuelas rudimentarias con el fin de proporcionar educación primaria a todas aquellas personas que por alguna razón no la habían obtenido.

“Desafortunadamente, aunque estas escuelas rudimentarias no eran la solución, pero si un comienzo, con el triunfo de Carranza y la promulgación de la Constitución de 1917, estas escuelas pasaron a ser indígenas dirigidas directamente por los municipios; debido a que la preocupación educativa de Venustiano Carranza se centró más en la necesidad de una capacitación técnica para los trabajadores, con el objeto de formar una mano de obra capaz. Esta situación despertó inquietud entre los educadores, que defendían una Educación Nacional. Es así como, se crea con José Vasconcelos la Secretaría de Educación Pública, entre cuyos primeros objetivos se encuentran: luchar contra el analfabetismo, que según Vasconcelos, esta debería ser similar a una campaña de reclutamiento para

la guerra, ya que era imperioso salvar al país de la ignorancia. La campaña de alfabetización fue precedida por una verdadera campaña ideológica a través de una serie de circulares publicadas por la prensa capitalina. Mediante la capacitación del obrero y campesino, la publicación de libros, revistas y folletos que promueven la alfabetización; se inicia entonces la primera Campaña Nacional de Alfabetización, con la finalidad de llevar los conocimientos a todos los mexicanos y promover la cultura nacional".²

No obstante, esta campaña había despertado una diversidad de expectativas, se terminó con poco éxito y sin haber logrado realizar cambios sustanciales y significativos en el grado de analfabetismo en el país.

En 1934, con la modificación del artículo 3º Constitucional, para establecer una educación socialista, se pone especial atención a la educación en el campo, rural e indígena. Cárdenas, patrocina el Instituto Lingüístico de Verano, que se encarga de realizar la alfabetización de lenguas maternas. Y se redactan los primeros libros de textos dirigidos a la educación de adultos.

Los esfuerzos continuaron durante el período de consolidación del México Moderno con Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública, del Gobierno del Presidente Manuel Ávila Camacho, en el año de 1944; el cual establece la Ley de emergencia contra el analfabetismo, en la que todas aquellas personas mayores de 18 años que supieran leer y escribir debían alfabetizar a los que no sabían. Para esa misma fecha se establece el CREFAL en Pátzcuaro y con ello la idea de una educación fundamental. En el Estado de México, más adelante en 1951, se crea el Departamento de Alfabetización dependiente de la Dirección de Educación Pública del Estado.

² El Colegio de México. *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. Tomo I México 1994. SEP-INEA p. 147.

Es a partir de la década de los setentas cuando empieza a tomar importancia la educación de los adultos. Tan es así, que se adscribe a la concepción de educación permanente la cual se refiere a la utilización y aprovechamiento de los medios y formar de coadyuvar al proceso educativo; la educación permanente está en contra de lo que es una simple transferencia de conocimientos y apoya la constante renovación de los mismos, propugna a los hombres a aprender para ser mejores; en consecuencia plantea la necesidad de una nueva construcción educativa, de un cambio de los sistemas educativos.

“Con el régimen de Echeverría, el gobierno utilizó todos los medios de comunicación con el objetivo de educar a las masas. Se decidió emprender una educación intensiva de adultos que cambiara la mentalidad y los hábitos. Se organizaron los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS) creados con el fin de reducir el analfabetismo y que consistían en organizaciones estatales apoyadas por el municipio de cada Estado los cuales brindan los servicios de Alfabetización, Primaria y Secundaria para Adultos.”³

En 1973 se promulga la Ley Federal de Educación la cual, propone modelos no institucionalizados, acordes a las necesidades de los adultos. De esta manera se inicia el diseño de los sistemas abiertos de educación.

Se probaron y experimentaron textos de alfabetización y primaria los cuales estaban basados en las propuestas de Paulo Freire. Estos permitieron perfeccionar el método de la palabra generadora y el modelo de Primaria Intensiva para los Adultos.

³ Secretaría de Educación Pública. *Perfil de la Educación en México*. México, SEP. 1999, p. 78

La operatividad de los centros de educación siguió en marcha pero cambiaron y ampliaron su cobertura ya que indujeron pequeños cursos de capacitación ocupacional para los adultos que certificaba en alfabetización, primaria y secundaria, por lo que se amplió su nombre al de Centros de Educación para los Adultos.

"En 1975 se promulgó la Ley de Educación Nacional para los Adultos, se estableció el apoyo institucional hacia la Educación General Básica, hablamos de la primaria y la secundaria. En dicha Ley se establece a la educación de adultos como parte del sistema educativo nacional y está destinada a los mayores de quince años que no hayan cursado o concluido sus estudios de primaria o secundaria es una forma de educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social."⁴

A partir del año de 1976-1977 se establecieron nuevos mecanismos de acreditación y control extra-escolar que posibilitaron el fenómeno de cursos de primaria y secundaria en el sistema abierto.

Con López Portillo, se crearon numerosas escuelas de capacitación y el INEA esto en el año de 1981, (Instituto Nacional de Educación para los Adultos). El gobierno mexicano se propuso ampliar la educación de adultos no sólo de campaña de alfabetización, sino con la intención de que quiénes aprendieran a leer y escribir cubrieran sus estudios complementarios y quedaran integrados a actividades culturales y de capacitación o de ocupaciones productivas. La estrategia del INEA con este propósito era promover cursos de capacitación a los adultos. Se buscaba una persona que pudiera dar el curso, es decir, que

⁴ Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. *La Educación de Adultos en México*. Centro de Estudios Educativos. México 1989, p. 45

conociera el oficio y ella era la encargada de capacitar a los adultos que se interesaran en aprender a leer y escribir.

"La operación de mayor envergadura en 1992, fue sin duda la federalización de la educación básica. Se transfirieron a los Estados los servicios federales (más del setenta por ciento de la enseñanza básica y veinticinco por ciento de la normal)."⁵

Entre ellos queda la educación de los adultos, que a partir de ese momento le corresponde prestar de manera exclusiva a las autoridades educativas locales. Por lo que la Federación impone a los Gobiernos estatales una carga que ella nunca asumió.

"En 1993, se decreta la Ley General de Educación, siendo Presidente el Lic. Carlos Salinas de Gortari; en la cual establece en el art 2º que: Todos individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables. Así mismo, en el art. 4º se establece la obligatoriedad de la secundaria; dichos decretos obligan a promover dentro de un discurso a la educación de adultos como parte de la operatividad a los mismos".⁶

Es así como se han venido desarrollando los aspectos históricos de la educación para adultos en México, partiendo de que, en efecto, se han visto

⁵ SHUTTER D. Antón. *Investigación participativa: una opción para la Educación de Adultos*. CREFAL 1986. p. 89

avances importantes, pero también es primordial subrayar que aún quedan varias asignaturas pendientes por cubrir por parte del Estado Mexicano.

Partimos de esta premisa para continuar analizando las diversas perspectivas con las que se ha venido desarrollando la formación para adultos en el país.

1.2 CONTEXTO Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN MÉXICO

Continuaremos analizando el cómo ha venido evolucionando la formación para adultos, con la finalidad de presentar un panorama amplio que nos ilustre de manera auténtica acerca de las perspectivas de la educación en nuestro objeto de estudio. Así tenemos que:

"El presidente Miguel Alemán reinicia la campaña de alfabetización y crea el Departamento General de Alfabetización. Durante este periodo fueron atendidas 2.1 millones de personas, pero las actividades decaen durante los dos últimos años del régimen. La importancia previamente concedida a las escuelas rurales decrece notablemente: la industrialización acelerada del país durante la guerra y la posguerra, condujo a que se otorgara un nuevo énfasis a las regiones urbanas y a la educación y capacitación de la fuerza de trabajo necesaria para el proceso de industrialización" ⁷

La siguiente década también se caracterizó por la reducción de la atención educativa a la población marginada. El resultado fue un creciente déficit educativo, así como un aumento de la desigualdad en la distribución de oportunidades educativas.

⁷ Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. *La Educación de Adultos en México*. Centro de Estudios Educativos. México 1989. p. 55.

Esta realidad hizo crisis en 1958, cuando las estadísticas básicas del desarrollo educativo alcanzaron niveles alarmantes: 1.7 millones de niños entre los 6 y los 14 años de edad no asistían a la escuela; la eficiencia terminal de la educación primaria era del 30%; el 36% de los alumnos desertaban entre el primero y el segundo grados. Estas cifras promedio eran aún más alarmantes en las zonas rurales e indígenas. A 40 años del triunfo de la Revolución, nos encontrábamos lejos del ideal de la educación básica universal. El reconocimiento de esta realidad condujo al primer gran esfuerzo de planificación educativa en México: la elaboración del Plan de Once Años de Educación Primaria, en 1959. Este período también es notable por la creación de la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito, que editó y distribuyó más de 107 millones de textos entre 1960 y 1964.

"El siguiente período presidencial (1964-1970) marca la implementación de los principios de alfabetismo funcional, gracias a lo cual las tasas de analfabetismo se redujeron de 32 a 24% de la población mayor de 6 años. La educación bilingüe para niños indígenas también creció considerablemente. Pero el evento más importante durante este período es, sin duda, el movimiento estudiantil de 1968, debido a que cuestionó las bases del sistema educativo nacional. Comenzó como un problema interescolar, pero rápidamente trascendió estos límites y se convirtió en un canal para expresar inconformidad social"⁸

En la nueva Ley Federal de Educación, redactada en 1973, se estableció que el sistema educacional se estructurará de tal manera que el estudiante podrá entrar al mercado ocupacional en cualquier momento, y que la población económicamente activa se dedicaría en cualquier momento. Se legisla la igualdad de derechos educativos. El sistema educativo se concibe como uno

⁸ Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. *La Educación de Adultos en México*. Centro de Estudios Educativos. México 1989. p. 60

que incluye modalidades tanto formales como no formales de educación a nivel primario, medio y superior.

Respecto a la educación de adultos, la reforma educativa que ocurre como resultado de esta ley se traduce en la Ley Nacional de Educación para Adultos, publicada en 1975 y, más adelante, en el Sistema Nacional de Educación para Adultos.

La Ley de Educación para Adultos es la primera en su tipo en la historia de la educación nacional. Institucionaliza un modelo de educación para adultos aplicable a todo tipo de educación. Establece las bases para la operación de diversas formas de educación extraescolar. Inspirada en los principios de la educación permanente, su objetivo es extender los servicios educativos a la población de 15 y más años de edad que no tuvieron el beneficio de la educación formal.

Es importante enmarcar los objetivos de la educación para adultos con la finalidad de plasmar una perspectiva más amplia del tópico de nuestra investigación, en este sentido mencionaremos algunas de sus finalidades:

- Poner muy mesianico la oportunidad de alcanzar el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes a la educación general básica, que incluye la educación primaria y la secundaria.
- Fomentar la educación permanente mediante el estudio de todo tipo de especialidades y capacitación en y para el trabajo, y la formación profesional permanente.
- Promover el autodidactismo.
- Desarrollar aptitudes físicas e intelectuales en el estudiante, así como la conciencia crítica.

- Elevar los niveles culturales de los sectores marginales de la población de manera que puedan participar en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido.

- Propiciar la creación de una conciencia de solidaridad social; promover el mejoramiento de vida familiar, del trabajo y de la vida social.

Dentro de lo que es el Sistema Nacional de Educación para Adultos se tienen las siguientes actividades:⁹

- Una campaña de alfabetización que utiliza nuevas cartillas basadas en el método global de análisis estructural para la enseñanza de la lectoescritura. La alfabetización ahora es considerada como el nivel introductorio. Un programa de educación primaria para adultos, que consiste en tres niveles y cuatro áreas (matemáticas, español, ciencias sociales y ciencias naturales) por nivel. Este programa incluye un texto para cada área y nivel, que se distribuyen sin costo para el usuario.

- Un programa de educación secundaria para adultos, que consiste también en tres niveles y cuatro áreas. El programa también incluye 12 textos, que se distribuyen a bajo costo para el usuario.

- Un sistema de "círculos de estudio", con asesores voluntarios que ayudan al adulto a organizar su aprendizaje. Sin embargo, el adulto puede elegir una estrategia de autodidactismo.

- Un sistema de evaluación y certificación que permite que el estudiante adulto certifique todo un nivel, un ciclo completo, sólo con su ritmo personal de avance. Los exámenes se ofrecen a nivel nacional cada dos meses. El certificado resultante de este sistema es, en teoría, exactamente del mismo

⁹ Secretaría de Educación Pública. *Perfil de la Educación en México*. México, 1999, p. 89

valor que el que ofrece el sistema formal, y permite que el estudiante adulto prosiga sus estudios en las modalidades formales y no formales de educación.

Estos antecedentes nos llevan al régimen inmediato anterior, cuya importancia en su decisión de extender la educación primaria a todas las comunidades del país es sin duda única en la historia de México.

Por lo que se refiere a la educación de adultos, se dio un paso importante con la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en 1981. El objetivo general de este instituto es ofrecer a la población adulta del país educación básica y programas educativos que contribuyan al desarrollo de sus capacidades, con el fin de que mejoren su calidad de vida y promover el bienestar social y económico del país.

El INEA representa la posibilidad de unificar y profesionalizar las múltiples acciones que se desarrollaban en educación de adultos y que hasta entonces habían permanecido sin unidad orgánica. Durante los primeros años de su existencia, el INEA ofreció programas que cubrieron las siguientes áreas: alfabetización, educación básica, capacitación, mejoramiento cultural, calidad educativa y relaciones con el sistema social y económico.

"El programa que mereció prioridad número uno fue el de alfabetización. Este programa se propuso alfabetizar a un millón de adultos en 16 meses y mantener ese ritmo, de manera que, para 1990, la tasa de analfabetismo, entonces de 17% pudiera reducirse al 2%." ¹⁰

La educación básica para adultos también está incluida entre los objetivos en la Institución. Las metas originales fueron muy ambiciosas: incorporar a más de un millón y medio de adultos al sistema en 12 meses.

¹⁰ Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. *La Educación de Adultos en México*. Centro de Estudios Educativos. México 1989. p. 66

Ninguno de estos dos objetivos se logró, aunque se alfabetizaron 600 000 adultos en esos 16 meses. Las principales razones de no haber logrado estos objetivos obedecen a la novedad de la institución, que nace amalgamando programas previamente existentes que con el tiempo tienen que alcanzar una estructura orgánica. Fue necesario que el instituto atendiera sus problemas internos antes de esperar resultados espectaculares con respecto a los objetivos externos.

Es así como se ha desarrollado la educación y la formación para adultos en México. Se han tenido avances importantes en la materia, pero aun se perciben ciertos rezagos de forma y de fondo con respecto a la educación.

Pasamos ahora al análisis de cómo se encuentra dividido y estructurado el Sistema Educativo Mexicano con la finalidad de tener una visión más amplia que ilustre la problemática y resalte también los puntos de mejora.

1.3 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA BÁSICO DE EDUCACIÓN EN MÉXICO

El artículo 10 de la Ley General de Educación señala que el sistema educativo nacional está integrado por:

1. Los educando y los educadores.
2. Las autoridades educativas.
3. Los planes, programas, métodos y materiales educativos.
4. Las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados.
5. Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.
6. Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.

Es importante ubicar el contexto de la educación con la que se cuenta en México. Para ello se procede a hacer una semblanza de lo que constituye el marco educativo desde sus niveles básicos hasta los más avanzados, poniendo especial atención a lo que se refiere a la formación para adultos.

La educación básica en México comprende la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Constituye el ámbito prioritario de la acción del gobierno en materia de educación y es la matrícula más numerosa del Sistema Educativo Nacional

La educación preescolar, que ya es obligatoria a partir del 2004; atiende a niños entre tres y cinco años de edad. Se imparte generalmente en tres grados. Generalmente se imparte en tres grados, la política educativa del gobierno busca que los niños que se incorporan a la educación primaria cursen por lo menos un grado de preescolar con el propósito de obtener más logros y mejores resultados de los alumnos en años posteriores.

"La educación primaria es obligatoria y normalmente se imparte a niños de seis a 14 años de edad en seis grados. La primaria se ofrece en diversas modalidades: general, bilingüe-bicultural, cursos comunitarios y educación para adultos. En cualquiera de sus modalidades, la educación primaria es previa e indispensable para cursar la educación secundaria."¹¹

La educación secundaria es obligatoria desde 1993 y se imparte en los siguientes servicios: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y para adultos. Su duración es de tres años y atiende a una población que por lo general tiene entre 12 y 16 años de edad y que haya concluido la educación

¹¹ STENHOUSE L. *La Investigación como base de la Enseñanza*. Edit. Morata, Madrid 1987.

primaria. Las personas desde los 15 años pueden estudiar en la secundaria para trabajadores o en la modalidad para adultos. Este nivel aunque también capacita en oficios, es propedéutico, es decir, necesario para iniciar estudios medios profesionales o medios superiores.

"La educación para adultos se dirige a la población mayor de 15 años que por diversas razones no terminó o no cursó la educación básica en la edad escolar reglamentaria. Comprende los niveles de alfabetización, primaria, secundaria y cursos no formales para el trabajo y es proporcionada principalmente por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Las personas que se incorporan a estos servicios y concluyen su enseñanza básica, tienen la posibilidad de continuar con estudios de bachillerato y superiores"¹²

Es así cómo se encuentra estructurado el Sistema Educativo Básico de México. A continuación se analizarán las políticas públicas de la educación para adultos en el período 1995 – 2000 y las perspectivas del años 2001 al 2006.

1.4 POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS AÑO 1995 – 2006

Para el análisis de lo que han sido las políticas públicas en referencia a la educación para adultos tomaremos como guía los postulados planteados en los programas de desarrollo educativo, los cuales nos ilustran sobre los lineamientos y parámetros que se siguieron con respecto al tema que estamos abordando. Así tenemos que en el programa del período 1995 al 2000 se establecieron las estrategias y las acciones que orientaron la gestión educativa de esos años.

¹² Secretaría de Educación Pública. *Perfil de la Educación en México*. México 1999. p. 10.

El programa recoge los principios y lineamientos plasmados en el artículo tercero constitucional y la Ley General de Educación, al tiempo que los traduce en políticas y cursos de acción definidos que responden a la situación de nuestro país en la actualidad. No obstante se abortaran las perspectivas de la educación para adultos en la actualidad partiendo del año 2001 y las perspectivas hacia el 2006.

1.4.1 POLÍTICAS PÚBLICAS AÑO 1995 – 2000

Para el estudio del presente apartado haremos referencia a dos documentos. Primero, al Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000, y posteriormente a lo plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000, en lo concerniente a lo que son las Políticas Educativas.

Así tenemos que, dentro del Programa de Desarrollo Educativo se establecieron una serie de estrategias y acciones fundamentadas en el proceso educativo como son:

- Con el propósito de alcanzar la equidad en las oportunidades de acceso a la escuela y en el rendimiento educativo, el programa plantea una serie de estrategias y medidas encaminadas a favorecer a la población en desventaja: indígenas, jornaleros agrícolas y comunidades marginadas del país.

- En materia de contenidos curriculares para la educación básica, destaca la necesidad de poner a prueba y actualizar permanentemente los planes de estudio, a fin de elevar la calidad de la enseñanza que se imparte. De igual

manera, los libros de texto gratuitos serán objeto de revisión y renovación continuas.

- Se establece, además, la necesidad de difundir información entre maestros y padres de familia sobre los propósitos educativos que se persiguen en cada grado y nivel, así como apoyar a los profesores en el conocimiento y la puesta en práctica de los planes y programas de estudio.

- La formación y actualización permanente de los profesores constituye una de las más altas prioridades del Programa de Desarrollo Educativo. Estos objetivos se sustentan en el convencimiento de que los maestros son factor decisivo de la transformación profunda en el sistema de formación inicial de los profesores que incluya el fortalecimiento académico de las escuelas normales. De igual forma, en él se enuncia la operación de un programa de actualización destinado al personal en servicio de los tres niveles de la educación básica y la instalación de 500 Centros de Maestros, equipados con bibliotecas y recursos audiovisuales y de informática para apoyar esa actividad.

- En materia de organización y gestión escolar, el programa establece el propósito de alentar un trabajo más articulado y corresponsable entre los maestros, directivos, supervisores escolares y la comunidad. Con este fin, el proyecto escolar se convierte en un útil instrumento mediante el cual la escuela define sus objetivos, establece sus metas y genera compromisos compartidos. Esto significa que será necesario impulsar las funciones directivas y de supervisión y orientarlas hacia el apoyo a la gestión escolar.

- Se plantea también la necesidad de avanzar en la descentralización de los servicios de construcción, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos, que desde 1945 han sido responsabilidad del gobierno federal.

- El Programa de Desarrollo Educativo sugiere el uso intensivo de los medios de comunicación masiva y el manejo de información como recurso para llevar los servicios educativos a la población que carece de ellos y, al mismo tiempo, ampliar las posibilidades de la educación de tipo regular.

"La educación para adultos es la que se destina a la población de 15 años y más que no ha cursado o concluido los estudios básicos. Una meta central del Programa de Desarrollo Educativo en materia de formación de los adultos es que, en el año 2000 en el país, todas las personas de 15 años y más que cursaron o continuaron estudios encuentren opciones formativas y de capacitación adecuadas a sus aspiraciones y requerimientos. A la vuelta del milenio se espera que deje de aumentar el número de personas adultas que no cuentan con la educación básica completa."¹³

El programa propone una reforma profunda de los servicios de educación para los adultos, que comprende una revisión de los conceptos y enfoques fundamentales, el funcionamiento y la coordinación de las instituciones y organismos que los proporcionan, la flexibilización de los modelos y programas, la renovación de los materiales de apoyo, la reformulación de las prioridades y la diversificación de las estrategias de atención, con el fin de adecuarlas a los diferentes grupos que demandan los servicios.

¹³ Universidad Pedagógica Nacional, *Corrientes pedagógicas contemporáneas*. Licenciatura en Educación Plan 1994, S.E.P, p. 129

El programa establece también que la capacitación para el trabajo y la educación tecnológica deben adecuarse de manera tal que la formación profesional no sea un hecho que ocurre sólo durante un periodo en la vida de las personas, sino que pueda extenderse todo el tiempo, de conformidad con las necesidades, siempre cambiantes, de cada individuo y de la sociedad.

El programa señala la necesidad de avanzar hacia el establecimiento de sistemas de normalización y certificación de competencias laborales y menciona que el gobierno será la entidad que proporcione la asistencia técnica que necesiten, para tal efecto, los sectores productivos. Con el tiempo, la presencia gubernamental en la normalización de competencias laborales se deberá ir reduciendo.

Se buscará que los gobiernos de los estados logren una mayor participación y responsabilidad respecto de la educación que se imparte en las diversas regiones y en sus respectivas entidades federativas. En este sentido, se impulsarán estrategias diferenciadas de acuerdo con el nivel educativo, el contexto regional y las capacidades institucionales, con el fin de aprovechar de manera óptima los recursos disponibles y generar nuevas oportunidades de colaboración.

"La calidad académica en todos los niveles y modalidades educativas de carácter superior, señala el programa, debe apoyarse en el mejoramiento de los planes y programas de estudio, mismos que deberán revisarse y ser actualizados en forma permanente; comprende también el equipamiento adecuado de las instituciones, en especial de laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y talleres."¹⁴

¹⁴ *Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000*. p. 78.

Procederemos a resaltar los objetivos que se tienen en materia educativa mencionados en el Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000.

1.4.2 PERSPECTIVAS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS AÑO 2001 - 2006

El Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006 establece que las políticas públicas que impulsará se distinguirán por una franca decisión de promover la innovación en todos los ámbitos siempre bajo el imperativo de acrecentar el desarrollo humano. Por otra parte, expresa la convicción de que la educación es uno de los factores privilegiados para el acceso al conocimiento y, en consecuencia, para lograr el bienestar y el desarrollo de las personas.

Estas ideas del Plan Nacional de Desarrollo se aplican, por una parte, al conjunto del Sistema Educativo Nacional en su vertiente de educación escolarizada, formal, que es la vía habitual por la que las personas acceden a los beneficios de la escuela. Pero también deben aplicarse, al vasto universo de la educación no formal; y dentro de esta segunda vertiente deben distinguirse, a su vez, dos grandes subconjuntos:¹⁵

- La oferta educativa esta orientada a construir los conocimientos y habilidades básicos para quienes no pudieron obtenerlos en la edad convencional y a través de la escolaridad formal. Como la educación básica debe proporcionar el bagaje esencial para la vida en una sociedad democrática moderna este subconjunto puede designarse con la expresión de educación para la vida.
- Por otra parte, la oferta educativa enfocada a desarrollar habilidades específicas, de muy diverso tipo, que se requieren para ocupar de manera

¹⁵ *Programa Nacional de Educación, 2001-2006*, Gobierno de la República, México, 2001, p. 117

efectiva posiciones diversas en el aparato productivo. Ésta se designa como educación para el trabajo.

Varios elementos matizan, precisan y complican la distinción anterior. Por lo que se refiere a la llamada educación para la vida, tratándose de personas jóvenes y adultas que necesitan trabajar para su propio sustento y el de sus familias, la educación básica, o para la vida, debe tener una orientación práctica que, además de ampliar el horizonte cultural, abra mejores oportunidades de inserción laboral a quienes se beneficien de ella. Lo anterior es factible por el valor instrumental que tiene el dominio de la lecto-escritura, las matemáticas y otros elementos del currículo de la educación básica.

Por lo que se refiere a la educación para el trabajo, las necesidades de grupos específicos de la población son muy diferentes. La demanda de esta educación puede estar formada por profesionales con licenciatura o estudios de técnico superior, que necesitan actualizarse y reciclar sus conocimientos, lo pueden hacer mediante cursos de postgrado o educación continua.

Puede también incluir a trabajadores de niveles intermedios o de baja calificación, ubicados en el sector moderno de la economía, para quienes los esquemas de capacitación basada en competencias parecen a mi parecer, adecuados. Y también comprende a personas no calificadas del sector rural y campesino pobre, de la economía informal, subempleados o desempleados quienes necesitan capacitación con esquemas de apoyo al autoempleo, microempresas y modalidades semejantes.

“La educación es factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo; repercute en la calidad de vida, en la equidad social, en las normas y prácticas de la convivencia humana, en la vitalidad de los sistemas democráticos y en los estándares del bienestar

material de las naciones; influye en el desarrollo afectivo, cívico y social, y en la capacidad y creatividad de las personas y de las comunidades. El hecho fundamental que ha limitado la posibilidad de hacer de México un país justo, próspero y creativo es la profunda desigualdad de la sociedad, una pauta que se manifiesta también en las dispares oportunidades de acceso a la educación, en las diferencias de calidad de las opciones de preparación abiertas a cada sector social, en los distintos circuitos culturales y ambientes de estímulo intelectual y en la distribución de posibilidades de obtener información y conocimientos." ¹⁶

La equidad social y educativa y el mayor acceso al conocimiento son, por tanto, dos retos entrelazados para potenciar la inteligencia colectiva de México, que hay que enfrentar fomentando el aprendizaje y la formación permanente de todos, si se aspira a asegurar el avance nacional sin perder la cohesión social en torno a los valores y las costumbres que caracterizan positivamente a la nación.

La situación actual en materia educativa y las condiciones demográficas, políticas y económicas de México demandan un gran proyecto nacional en favor de la educación. Un proyecto en el cual participen y se articulen los esfuerzos de sociedad y el gobierno en el logro de cuyos objetivos se sume y canalice la energía individual y colectiva de los mexicanos, y mediante el cual se resuelvan los inaceptables rezagos educativos y se crean las condiciones que propicien el futuro bienestar colectivo y la inserción plena de México en el ámbito internacional.

En concordancia y como resultado de esta visión, el propósito central y prioritario del Plan Nacional de Desarrollo es hacer de la educación el gran proyecto nacional. Lograrlo implica contar con programas, proyectos y acciones que permitan tener:

¹⁶ Secretaría de Educación Pública. *Perfil de la Educación en México*. México 1999. p. 15.

•Educación para todos

El reto de llevar la educación a todos los mexicanos mediante el sistema educativo formal y de la multiplicación de oportunidades de educación no formal, incluye tomar en cuenta la pluralidad cultural, étnica y lingüística del país para eliminar el rezago en la educación para todos, sin dejar atrás la educación para la población indígena, siempre con respeto a sus culturas y costumbres.

La población que demanda educación básica no crecerá en los próximos lustros, por lo que el país tiene la oportunidad para, en pocos años, incorporar a la educación preescolar a todos los niños en esa edad; asegurar que todos los niños y jóvenes completen su educación secundaria; abrir oportunidades en la educación media superior y superior para alcanzar coberturas más próximas a las de nuestros principales socios comerciales.

A pesar del progreso que se alcance con estas acciones, el número de mexicanos sin educación básica es y continuará muy alto. La mayoría de estos mexicanos está, por otro lado, en edad laboral y con necesidades de empleo. En conjunto, representan la parte más numerosa de la población económicamente activa. Proporcionarles educación resulta, por tanto, no sólo un acto de justicia sino de beneficio para el desarrollo nacional.

Es necesario expandir y multiplicar las oportunidades educativas y la diversidad de la oferta para este sector de la sociedad, por medio de la apertura de planteles e instituciones; la creación de alternativas educativas, de capacitación y de adiestramiento; el diseño y establecimiento de procesos ágiles y confiables para reconocer y certificar los conocimientos, las destrezas y las experiencias no escolarizadas; la integración vertical y horizontal del sistema educativo.

• Educación de calidad

Una educación de calidad significa atender el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales -en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo, social, cultural y deportivo-, al mismo tiempo que se fomentan los valores que aseguran una convivencia solidaria y comprometida, se forma a los individuos para la ciudadanía y se les capacita para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo. Ello se traduce en el énfasis que estos aspectos reciben en los diferentes niveles de la educación y en los desiguales contextos sociales de los estudiantes, en el balance que se logre entre información y formación, enseñanza y aprendizaje, lo general y lo especializado, lo actual y lo porvenir.

Una educación de calidad, por tanto, demanda que la estructura, orientación, organización y gestión de los programas educativos, al igual que la naturaleza de sus contenidos, procesos y tecnologías respondan a una combinación explícita y expresa de los aspectos que la educación requiere.

Por otro lado, la calidad de la educación descansa en maestros dedicados, preparados y motivados; en alumnos estimulados y orientados; en instalaciones, materiales y soportes adecuados; en el apoyo de las familias y de una sociedad motivada y participativa.

La calidad, como característica del sistema educativo, se logrará con la diversidad de instituciones y programas educativos en el país que, en un ambiente de libertad y bajo reglas claras y explícitas, concurren para ofrecer perfiles curriculares, condiciones intelectuales, procesos de instrucción y ambientes humanos atractivos para los mexicanos.

•Educación de vanguardia

La fuerza de la economía, el comercio y las comunicaciones globales impulsan también la globalización de los sistemas educativos de las naciones que

aspiran a participar activamente en los foros y los intercambios internacionales. La explosión del conocimiento y el acelerado paso hacia una sociedad y una economía basado y estructurado en torno a él, obligan a repensar los propósitos del sistema educativo y a reconsiderar la organización social con miras al aprendizaje y al aprovechamiento del conocimiento por toda la sociedad. El avance y la penetración de las tecnologías lleva a reflexionar no sólo sobre cómo las usamos mejor para educar, sino incluso a repensar los procesos y los contenidos mismos de la educación y a considerar cuáles tecnologías incorporar, cuándo y a qué ritmo.

“En la medida que se logre elevar el nivel educativo general de la población y reducir las diferencias entre las diferentes regiones y grupos del país, aumentará la demanda de servicios educativos para que la juventud y la fuerza de trabajo mejoren su capacitación; crecerá la presión por formas, mecanismos e instrumentos para el entretenimiento, la instrucción y la preparación, y habrá más oportunidades para cursar estudios superiores y de postgrado. Colectivamente, la sociedad será más creativa y capaz, a la vez que más participativa y humana.”¹⁷

Ésta es la vertiente de las políticas públicas con respecto a la educación en México, se considera importante el reforzamiento y la instrumentación de planes y programas que nos lleven a la ejecución más eficiente y eficaz de estos planteamientos que se han comentado con la finalidad de que no se diferencie mucho entre el ser y el deber ser de la educación en el país.

Un elemento básico a considerar es el marco normativo que le va a dar el sustento legal a todas las funciones que realice el estado tendiente a proporcionar educación a la población. En el siguiente apartado se hace mención de la normatividad que se tiene en el ámbito educativo, partiendo de lo general a lo particular, tomando en cuenta la delimitación y magnitud de

¹⁷ WILSON John D., *Como valorar la calidad de la enseñanza*. PAIDOS. Madrid 1992, p. 105

nuestro objeto de estudio determinado por lo que es la educación para adultos en el Estado de México.

1.5 MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN MÉXICO

Es importante determinar y analizar el marco normativo en el que se desenvuelve la educación y en particular la educación para adultos en México, ya que es la guía y el parámetro, en el que se van a estar desarrollando todas las actividades inherentes al objeto de estudio de esta tesis.

1.5.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

En el **artículo tercero**, de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Edición comentada para estudiantes. Fernández editores., p. 3; nos dice que: Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria, y que éstas son obligatorias y gratuitas. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar integral y armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

En sus apartados hace referencia clara de que debe existir una educación científica, esto significa un apego a la universalidad del conocimiento, y el conocimiento se ve plasmado en las diferentes disciplinas con las que cuenta el ser humano, y precisamente una de estas disciplinas es la administración pública por especificidad. Dentro de los elementos que tenemos en ella es el planteamiento del proceso administrativo, el cual una de sus fases es la organización de los recursos y del trabajo. Esto queda explicitado en el apartado segundo del artículo tercero de nuestra Carta Magna, que a la letra dice:

“II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Continuando con la norma se determina que es fundamental contar con todas las etapas educativas en el ámbito nacional las cuales son las siguientes:

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos incluyendo la educación superior necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de la Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la ley Federal del Trabajo, conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y de los fines de las instituciones a que ésta fracción se refiere, y

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los estados y los municipios, a fin de establecer las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio

público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan”.

1.5.2 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

A continuación se mencionan los artículos referentes a la educación para adultos.

En la Ley General de Educación se establece en su Capítulo IV del Proceso Educativo, Sección I, con respecto a la modalidad de la educación, caso particular, educación para adultos que:

“Artículo 39. En el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos.

De acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades.

Artículo 43. La Educación para adultos está destinada a individuos de quince años o más que no hayan cursado o concluido la educación básica y comprende, entre otras, la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población. Esta educación se apoyará en la solidaridad social.

Artículo 44. Tratándose de la educación para los adultos la autoridad educativa federal podrá prestar servicios que conforme a la presente Ley corresponda prestar de manera exclusiva a las autoridades educativas locales.

Los beneficiarios de esta educación podrán acreditar los conocimientos adquiridos, mediante exámenes parciales o globales, conforme a los procedimientos a que aluden los artículos 45 y 64. Cuando al presentar un examen no acrediten los conocimientos respectivos, recibirán un informe que indique las unidades de estudio en las que deban profundizar y tendrán derecho a presentar nuevos exámenes hasta lograr la acreditación de dichos conocimientos.

El Estado y sus entidades organizarán servicios permanentes de promoción y asesoría de educación para adultos y darán las facilidades necesarias a sus trabajadores y familiares para estudiar y acreditar la educación primaria y la secundaria.

Quienes participen voluntariamente brindando asesoría en tareas relativas a esta educación tendrán derecho, en su caso, a que se les acredite como servicio social.

Artículo 45. La información para el trabajo procurará la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permitan a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado mediante alguna ocupación o algún oficio calificados.

La Secretaría, conjuntamente con las demás autoridades federales competentes, establecerá un régimen de certificación, aplicable en toda la República, referido a la formación para el trabajo, conforme a lo cual sea posible ir acreditando conocimientos, habilidades o destrezas -intercambios o terminales- de manera parcial o acumulativa, independientemente de la forma en que hayan sido adquiridos".¹⁸

¹⁸ Leyes y códigos de México, *Ley General de Educación*, Colección Porrúa. México, 2003

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 2

MARCO REFERENCIAL DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

2.1 MARCO CONCEPTUAL DE LA EDUCACIÓN

Dentro del proceso social de todos los grupos, existe un ámbito de suma importancia: la educación, misma que es vista como una actividad imprescindible para lograr que las siguientes generaciones continúen con los proyectos iniciados por sus antecesores y como esfuerzo para garantizar que el grupo humano que recibe educación tenga un mejor futuro.

Francisco Larroyo nos dice que:

"La educación es un proceso por obra del cual las nuevas generaciones se apropian los bienes culturales, sociales de una comunidad; un hecho gracias al cual niños y jóvenes entran en posesión de conocimientos científicos y formas de lenguaje, costumbres morales y experiencias estéticas, destrezas técnicas y normas de vida. Sin educación, el hombre quedaría adscrito al medio natural como animal irracional. El hombre vive educándose y es así como ha recorrido la distancia que va del hombre primitivo a la civilización. La educación es una realidad social permanente."¹⁹

¹⁹ SCHMELKES, Sylvia, Kalman, Judith, *La Educación de Adultos*; Estado del arte, Centro de Estudios Educativos A.C., México, 1994, p. 35

En cambio, para Luzuriaga, la educación es:

"Una actividad que tiene como fin formar y dirigir la vida humana para que ésta llegue a su plenitud, es un hecho, una realidad con la que nos encontramos en la vida tanto los individuos como la sociedad. Y en tanto ahora como desde que existe el hombre

La educación espontánea, que se realiza por medio del medio ambiente o contorno del hombre sin un propósito definido que influye en él formándolo o deformándolo, la educación intencional, que es la verdadera se ejerce por las personas adultas sobre los jóvenes con el fin de facilitar o fomentar su desarrollo y la educación individual que se realiza sobre una persona con la misma finalidad." ²⁰

Para Nassif la educación es:

"...una influencia externa que configura al individuo, una educación es un desarrollo interior que hace que el individuo se configure a sí mismo (auto educación) y la educación es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración (unión de hetero y auto educación)" ²¹

Para Freire la educación es:

"un proceso dinámico, un proceso de acción de parte de los sujetos, concluyendo así que educación es un producto de la praxis (práctica), no es sólo reflexión sino una actividad orientada a transformarla a través de la acción humana" ²²

²⁰ Luzuriaga, Lorenzo, *Historia de la educación y la pedagogía*. Editorial Losada, Argentina 1980, p. 8

²¹ Nassif, Ricardo, *Pedagogía general*, Editorial Kapelusz, Argentina 1978 p. 22

²² www.bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/paulo_freire_entrevista.pdf

Durkheim tiene otro modo de ver la educación, ya que la percibe como:

"el conjunto de influencias que la naturaleza o los demás hombres puedan ejercer, bien sea sobre nuestra voluntad."²³

Por consiguiente, la educación es tanto la adquisición de conocimientos como de altos valores sociales emitidos en competencia con los sistemas publicitarios o políticos. Es decir, la educación es un fenómeno que consiste en la transmisión de valores, normas, tradiciones y actitudes; proceso que se realiza en el interior de la misma sociedad y del individuo.

2.2 ¿QUÉ ES UN ADULTO?

Al interpretar las palabras de Lowen, un adulto es aquél que ha logrado un equilibrio entre su mente, sus sensaciones y sentimientos, aceptándose a sí mismo tal cual es, que los integra y actúa desde el fondo de su ser biológico, pasando por su pensamiento y su palabra y sobre todo actúa conforme a su propias convicciones.

Pero es tal vez Monclús, quien más se ha preocupado por dar una definición del ser humano que ha alcanzado un desarrollo adulto y que funciona óptimamente y la define como:

"Es una persona más abierta a todos los elementos de su experiencia orgánica, es decir que desarrolla confianza en su propio organismo como instrumento de vida sensible y acepta pautas internas de evaluación. Aprende a vivir en su vida como quien participa de un proceso dinámico y fluyente, donde el transcurso de la experiencia continuamente le permite

²³ Durkheim, Emile, *Educación y sociología*, Editorial Colofón, México 1997, p. 103.

descubrir nuevos aspectos de sí mismo. Estos son algunos elementos implícitos en el proceso de llegar a ser un adulto."²⁴

Una buena definición es aquella que dice que adulto es el ser humano que ha aprendido a vivir como un hombre o mujer completo, pero inacabado, es decir, que busca continuamente su inalcanzable plenitud; qué es un ser abierto, no determinado en una sola dirección; a diferencia de los niños o jóvenes, llevan una vida normalmente fantasiosa, creando ideas fuera del alcance de ellos mismos, sin tomar en cuenta su situación tanto económica como social. Por ejemplo un niño, sueña con ser astronauta, piloto, policía o bombero; y sus responsabilidades son mínimas, ya que en muchos casos sólo están dedicados únicamente a la escuela y alguna labor en su casa. Con forme va creciendo, delimita sus objetivos y adquiere intereses y obligaciones, que a la larga se convierten en compromisos y metas a realizar.

Lo cierto es que cada uno tiene circunstancias y experiencias propias que marcan ritmos de crecimiento desiguales y pautas de desarrollo determinadas por múltiples factores de madurez biológica, psíquica, intelectual, profesional, afectiva, entre otros.

Actualmente, la sociedad evoluciona con gran rapidez y eso produce desequilibrios entre los grupos de diferente edad, ya que los cambios tecnológicos, económicos y culturales son muy rápidos y suscitan rompimiento de valores generacionales que dificultan el hecho de distinguir las etapas de madurez de cada generación.

Pareciese que la edad define fácilmente la adultez, pero ¿qué sucede con la orientación que cada uno da a su vida y su perspectiva presente? Recordemos

²⁴ MONCLÚS, Antonio, *Educación de adultos: cuestiones de planificación y didáctica*, México, Editorial Pax, 1999. p.84

que uno de los objetivos de la Organización Mundial de la Salud (1987), es "Añadir vida a los años y añadir salud a la vida", y efectivamente vemos personas de muchos años con una actitud libre y feliz con su vida, y otras inseguras, deprimidas, dependientes como niños, por lo que podemos pensar que la adultez no depende tanto de la edad, como de la actitud.

2.3 CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN MÉXICO

"A través del tiempo, el concepto de Educación de Adultos ha tenido una estrecha relación con la pobreza y los procesos sociales del país. De ahí que la Educación de Adultos sea vista como exclusiva de los sectores marginados y como una alternativa para combatir la pobreza." ²⁵

Si analizamos lo anterior se entiende que el concepto de educación de adultos se ha modificado dependiendo de los aspectos económicos políticos y sociales por lo que atraviesa una nación

En la década de los cincuentas se entendió a la Educación de Adultos como: "El aprendizaje de la lectura y de la escritura que constituía un campo especial". ²⁶

De acuerdo con este concepto se centra la atención en la alfabetización, por tal motivo se crearon más escuelas para la educación de los adultos, pues se buscaba hacer una educación cada vez más funcional y con ello dar respuesta al desarrollo operante de esa época.

En México durante estos años se hizo uso de la inversión extranjera para llevar a cabo un proceso de industrialización y con ello la exportación de diversos

²⁵ Shutter D. Antón. *Investigación participativa: una opción para la Educación de Adultos*. CREFAL 1986. p. 16

²⁶ *Ibidem*. p. 20

productos. Esto llevaba a promover una mano de obra más calificada, y trajo como consecuencia el surgimiento de un significativo sector obrero cuya facultad de capacitación y educación fueron determinando las políticas educativas de los países.

Como hasta ahora, la mayor parte de los obreros provenían de zonas rurales y por lo tanto su nivel educativo era deficiente, y se requería de programas de alfabetización y educación fundamental. Aparentemente, con estas acciones se intentaba favorecer el desarrollo, industrialización y modernización que las sociedades norteamericanas deseaban en ese momento.

No obstante los programas de alfabetización no respondieron a la situación económica-social, y los sectores marginados crecieron cada vez más alrededor de las grandes ciudades. Nada se pudo hacer por integrar a la población marginada a la actividad productiva, a través de programas de alfabetización.

Al analizar la concepción de Educación de Adultos que surge en la década de los cincuentas, se observa que el concepto se limita a la alfabetización, es decir al aprendizaje de la lecto-escritura de los adultos. Se deja de lado la educación básica (Primaria y Secundaria) y se considera la alfabetización como la panacea para el desarrollo económico e industrial del país. Lo cual es falso.

Al iniciar la época de los sesentas el concepto de Educación de Adultos se amplió al considerar a ésta no sólo como alfabetización, sino como aquella educación capaz de fomentar el desarrollo y comprensión en el mundo, refiriéndome a la facilitación que tienen los adultos alfabetos a entender la historia, a comprender y analizar desde otra perspectiva cualquier acontecimiento.

Continúo con el análisis del proceso evolutivo de la concepción de Adultos, la década de los setentas comprende a la educación de adultos dentro de la educación permanente, que no acepta el monopolio de la enseñanza por parte de la escuela y del educador tradicional, sino que propugna la utilización y aprovechamiento de todos los medios y formas que coadyuven al proceso educativo y a la participación de la comunidad en su realización; considera que educar no consiste en una simple transferencia de conocimiento sino en la renovación de los mismos; propugna aprender a aprender para ser más, plantea la necesidad de una nueva necesidad educativa, de cambio en los sistemas educativos metodología y otros aspectos.

Como se observa en esta etapa se hace reflexión y cuestionamiento acerca de las orientaciones de la Educación de Adultos. Ya no se concibe a ésta como algo aislado, sino como algo inmerso dentro del contexto social.

En este período se compromete a todas las entidades para el desarrollo de la educación de adultos, así ya no es una actividad exclusiva de alguna entidad o persona. Asimismo se busca una educación integral para el adulto cuya base esta en la capacitación para el trabajo.

También se crea la educación de adultos en diferentes líneas entre ellas educación abierta no formal y escolarizada.

En la década de los setentas se dan dos elementos principales: primero se inscribe la educación de adultos en la educación permanente y segundo, ubica la educación en el contexto social.

Aunque los propósitos contenidos en la concepción de adultos fueron importantes al considerar una educación en que la participación de los sujetos

era la acción; y al crear nuevas modalidades para llevar a cabo la educación de adultos; los alcances de esta época quedaron en discurso, pues es la fecha en que no se han logrado la participación del adulto dentro de su proceso de educación.

"El enfoque de la educación de adultos que se construye a lo largo de la década de los ochentas, considera a la educación como una dimensión propia de la vida del ser humano y supone que la sociedad está en continuo aprendizaje, es decir, retoma el sentido de la década de los setentas en cuanto a educación permanente. Dicha concepción es reflejo de las crisis económicas por las que atraviesan aún, los países Latinoamericanos, y que reciben influencia del extranjero. A partir de esta concepción desarrollista se realizan campañas de alfabetización por parte de la UNESCO, tal es el caso, del Programa Nacional de Alfabetización (PRONALF). Y de la creación del Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos (INEA), que, lleva a cabo programas para alfabetización, primaria y secundaria para adultos".²⁷

En esta misma década es creado El Programa Nacional de Alfabetización, cuyo objetivo es: realizar actividades tendientes a preparar grupos de alfabetización que conduzcan al individuo al aprendizaje de la lectura, escritura y cálculo básico la meta era mejorar la calidad de vida del adulto y de la sociedad.

Aquí es cuando se realizan grandes esfuerzos por combatir el rezago educativo. No obstante, la preocupación se centró en la cantidad dejando de lado la calidad educativa. Como se ha observado, en estos años los conceptos de educación permanente y de la participación del adulto en su educación continúan latentes.

²⁷ Shutter D. Antón. *Investigación participativa: una opción para la Educación de Adultos*. CREFAL. 1986. p. 27

Con estos logros y fracasos a la vez, entramos a la década de los noventas, con la definición de adultos que se utiliza en el Programa para la Modernización Educativa.

"La Educación para los adultos es una forma de educación extra escolar que se basa en el autodidactismo y la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población. Su acción se dirige a los mexicanos de quince años o más de edad. A través de los servicios de alfabetización, educación básica, educación comunitaria, educación permanente y capacitación para el trabajo, se busca dar al adulto alternativas para su educación y con ello, mejorar las condiciones laborales, sociales y económicas, es decir, elevar la calidad de vida."²⁸

A pesar de ello, el creer que el adulto es capaz de ser autodidacta a partir de los 15 años, imposibilita lo planteado en este concepto de educación de adultos.

Por otra parte, los contenidos planteados en la modernización educativa de 1993, no corresponden a la diversidad de necesidades de toda la población, por ser homogéneos y uniformes, al considerar que las necesidades que presenta la población son generales.

Como se ha planteado, el rezago educativo crece y con ello, cada día se dificulta más elaborar un concepto de educación de adulto, que no sólo quede en el discurso, sino que proponga programas y alternativas de solución.

²⁸ OWENS, Robert G. *La escuela como organización: tipos de conducta y práctica organizativa*. Santillana. Madrid España 1999, p. 126

Asimismo, al analizar las diferentes concepciones de educación de adultos, se observa que éstas denotan una estrecha relación con la pobreza y con un proceso de desarrollo social. Lo cual da a la educación el papel de incorporar a los sectores pobres al desarrollo, con un carácter remedial y de suplencia, por lo que es posible considerar que el sistema educativo se encuentra relacionado con la búsqueda de un estilo de desarrollo, que determine el enfoque y la orientación de los programas de educación de adultos, que promuevan una opción para que los adultos tengan acceso a la sociedad como sujetos productivos que aporten al desarrollo y proyecto de la nación.

De esta manera concluimos y señalamos que, ante esta situación, es necesario analizar el concepto de educación de adultos, para considerar el discurso que se encuentra latente y las bases teóricas que están dadas en el mismo. Solo así, podremos entender la situación actual a la que se enfrenta la Educación para los Adultos, es decir, el rezago educativo.

2.4 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS?

“Entendemos por Educación de Adultos la totalidad de los proyectos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel y el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen, compensen o reemplacen la educación correspondiente al sistema educativo ordinario o establezcan formas de aprendizaje específico de carácter profesional u ocupacional, gracias a los cuales las personas consideradas como adultas por la sociedad a la que pertenecen desarrollan sus actitudes, amplían sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o modifican sus

actitudes o comportamientos en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral y una participación en el desarrollo equilibrado e independiente.”²⁹

Se basa en el principio de la educación, y a tal efecto tiene por objeto preparar a los alumnos para poder aprender por sí mismos y facilitar la incorporación de las personas adultas a las distintas enseñanzas, garantizándoles que puedan adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Actualmente la Educación de Adultos juega un papel decisivo en nuestra sociedad, ya que cada vez son más numerosas las demandas de este tipo de educación. Con base en estas demandas y atendiendo a sus necesidades, los objetivos que se pretenden conseguir con la Educación de Adultos son los siguientes:

- "Adquirir y actualizar la formación básica y facilitar a los adultos el acceso a los distintos niveles del Sistema Educativo.
- Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.
- Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica.
- Sus fines son capacitar al hombre para comprender y superar los problemas biológicos, psicológicos, sociales, económicos en un momento que le exige permanente renovación.
- Sus objetivos buscan un mejor aprovechamiento de los recursos humanos a través de una formación inicial y una educación profesional periódica.

²⁹ http://www.educoweb.com/educacion_adultos.asp Educación para Adultos, Cita obtenida el 15 de diciembre año 2003.

- Se intenta crear o desarrollar en el hombre las aptitudes y la capacidad para llegar al logro de su autoeducación continua.
- Se busca desarrollar el pensamiento lógico y crítico y la capacidad de creación e inventiva, para facilitar un compromiso con su tiempo y una proyección hacia el futuro.”³⁰

En el mundo moderno, la adquisición permanente de conocimientos y habilidades por vías diversas es condición indispensable para que las personas alcancen niveles de bienestar más elevados y contribuyan al desarrollo de la sociedad. En estas condiciones, la atención a los adultos que por diversos motivos nunca cursaron o terminaron la educación básica se vuelve prioritaria.

En la actualidad, el gobierno de México busca que las personas mayores de 15 años y sin escolaridad básica completa cuenten con opciones educativas flexibles y acordes con sus necesidades, de manera que alienten su superación personal y logren influir en el desarrollo de la nación. En los últimos 20 años, se han realizado distintas acciones en los ámbitos de la educación para los adultos y la capacitación para el trabajo que han contribuido a incrementar la escolaridad de los mexicanos.

“Mientras que en 1960 las personas de 15 años o más habían cursado un promedio de 2.6 grados de educación, en 1998 la escolaridad estimada es de 7.7 años. La magnitud de este logro se aprecia mejor si se considera que la población del país se ha incrementado de 35 millones de personas en aquellos años a casi 100 millones en la actualidad.

³⁰ http://www.educoweb.com/educacion_adultos.asp Educación para Adultos, Cita obtenida el 15 de diciembre año 2003.

La tasa de analfabetismo ha venido disminuyendo sustancialmente en las últimas tres décadas. Al inicio de 1970, una de cada cuatro personas de 15 años o más era analfabeta, mientras que en 1998 la proporción era de una de cada 10. Se espera que hacia fines del año 2002 el índice de analfabetismo sea de 8.6 por ciento. En términos absolutos, sin embargo, la población analfabeta se ha mantenido en poco más de seis millones a lo largo de todo este tiempo y tiende a concentrarse entre los grupos de mayor edad y las comunidades lejanas y dispersas –especialmente indígenas- y con mayor frecuencia entre las mujeres que entre los hombres. Según cifras del Censo de Población de 1995 del INEGI, 80 por ciento de las mujeres indígenas de más de 65 años era analfabeta, en tanto que entre la población masculina de 15 a 24 años la tasa de analfabetismo era de 3.8 por ciento en el mismo año”³¹

Si bien la población que nunca cursó o completó la primaria no ha dejado de aumentar en términos absolutos, cabe señalar que en 1970 representaba poco menos de la mitad de los adultos del país en la actualidad equivale a 20 por ciento. A su vez, el grupo de personas que carece de estudios completos de secundaria se ha incrementado en términos absolutos y relativos y hoy alcanza poco menos de 29 por ciento del grupo de personas de 15 años o más.

En resumen, en poco menos de tres décadas la población adulta sin escolaridad completa pasó de más de 90 a menos 59 por ciento; por otra parte, se está registrando un desplazamiento de la población sin escolaridad básica terminada hacia la secundaria. Debe señalarse que antes de 1993 la secundaria no formaba parte de la educación obligatoria en México.

³¹ Secretaría de Educación Pública. *Perfil de la Educación en México*. México 1999. p. 57.

2.5 ¿EN QUÉ CONSISTE LA ALFABETIZACIÓN?

Alfabetización

El método de alfabetización que se usa es el Global de Análisis Estructural. El método se basa en la percepción totalizadora y en el interés de los educandos por temas cercanos a su realidad. Así, se proporcionan contenidos informativos y de aplicación inmediata, a través de los ejes de salud, vivienda, higiene, conservación del ambiente, familia, trabajo, entre otros. El primer paso del educando es la idea o enunciado, el segundo es la palabra y el tercero es la sílaba. A partir de ahí se forman nuevas palabras y enunciados.

El método tiene tres características: es ideovisual por el uso de palabras y enunciados del habla común; es analítico sintético por la descomposición de las palabras en sílabas; y es gradual pues en cada lección o unidad de aprendizaje se eleva el grado de dificultad de lo sencillo a lo complejo.

En general, las unidades de aprendizaje de los proyectos para población hispanohablante en las modalidades urbana y rural están conformadas por una serie de lecciones que se inician con textos o imágenes y presentan situaciones de la vida cotidiana de los adultos, a partir de los cuales se desarrolla el procedimiento didáctico de la alfabetización. Este material es apoyado por una grabación de los textos de cada lección. Los ejercicios de cada lección han sido ordenados de acuerdo con los grados de dificultad que presentan las grafías. En forma paralela, a partir de las nociones básicas, se realizan ejercicios matemáticos.

"En el proyecto de alfabetización de grupos indígenas el curso se organiza en tres áreas de aprendizaje: lectura y escritura en lengua indígena;

español como segunda lengua y cálculo básico. Una vez que el adulto cuenta con las habilidades mínimas de la lectura y la escritura en su idioma y en función del grado de bilingüismo, se introduce gradualmente la enseñanza del español como segunda lengua, mediante una comparación estructural entre ambas lenguas. En la etapa de aprendizaje de la lecto-escritura los contenidos se relacionan con aspectos cercanos y conocidos por los adultos, su cultura y forma de vivir, con lo cual se busca también reforzar su identidad e integrar al mismo tiempo contenidos regionales y nacionales.³²

El proyecto se sustenta en el autodidactismo y la solidaridad social. La modalidad educativa es abierta, con el auxilio de un orientador que en tutorías diarias de dos horas de duración atiende a un grupo no mayor de 10 jóvenes en locales previamente establecidos para ese fin. El horario es flexible para que los alumnos puedan asistir a las tutorías de acuerdo con sus posibilidades de tiempo. El plan de estudios está organizado en tres niveles: alfabetización; español y matemáticas; y áreas de socialización (Ciencias Sociales y Ciencias Naturales).

2.5.1 ESTRATEGIAS PARA HACER FRENTE AL ANALFABETISMO

Para hacer frente al analfabetismo el Instituto Nacional de Educación Para Adultos (INEA) y la Secretaría de Educación Pública llevan a cabo diversos programas. La alfabetización proporciona al adulto analfabeto conocimientos básicos de lecto-escritura y aritmética, que le permitirán incorporarse a la educación básica.

³² MONCLÚS, Antonio, *Educación de adultos: cuestiones de planificación y didáctica*, México, Pax, 1999. p. 35

"En el programa de mediano plazo que el INEA lleva a cabo se define como una de las estrategias dirigir la acción educativa prioritariamente a los adultos de las zonas rurales y urbanas marginadas y a los grupos étnicos, así como a los grupos con edad de 15 a 25 años. Al mismo tiempo, se inicia la atención a jóvenes de 10 a 14 años no incorporados al sistema escolar."³³

Las tareas de alfabetización del INEA han sufrido algunos cambios y han adquirido nuevas características:

- a) Se dejó de utilizar el método de la palabra generadora por no contar con los recursos necesarios para llevarlo a cabo plenamente y se implantó el método global de análisis estructural, utilizando palabras y frases significativas para los adultos.
- b) Se desarrollaron proyectos de atención diferenciados.
- c) Se redujo el tiempo de atención del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que se encontró que los adultos pierden interés si después de cuatro meses de atención no han sido alfabetizados.
- d) Se diseñaron nuevos materiales didácticos.

La alfabetización se brinda a través de cuatro proyectos diferenciados:

- Población hispanohablante modalidad urbana. Esta modalidad se dirige prioritariamente a los analfabetos. Se considera que el tiempo en el que los usuarios adquieren las habilidades para la lecto-escritura y el cálculo elemental es de tres meses.

³³ www.sep.inea.gob.mx/alfabetizacionmexico Cita obtenida en Noviembre del años 2003.

- Población hispanohablante modalidad rural: Esta modalidad está dirigida a los analfabetos puros. Se estima que esta población adquiere los conocimientos para la lectura y la escritura y para el cálculo elemental en cuatro meses.

- Grupos indígenas. Este proyecto persigue proporcionar a la población indígena monolingüe o bilingüe incipiente los elementos necesarios para el conocimiento y la adquisición de la lectura y la escritura, que les permitirán acceder a una educación bilingüe, promoviendo el aprendizaje del español, como segunda lengua, y del cálculo básico. Asimismo, se propone promover una educación bicultural para los adultos.

- Niños y jóvenes entre 10 y 14 años (proyecto 10-14). Este proyecto está destinado a niños y jóvenes que abandonaron la escuela primaria que nunca estuvieron inscritos en ella. La modalidad educativa es abierta y se basa en el autodidactismo. El alumno es auxiliado por un orientador mediante tutorías diarias de dos horas en grupos de diez alumnos.

Con el fin de disminuir la desigualdad entre las entidades federativas el INEA aplica un programa de atención preferente en las diez entidades con el índice de analfabetismo más alto: Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán. Asimismo, aplica programas especiales en regiones y a grupos que por su marginación geográfica y socioeconómica requieren atención prioritaria, como la zona Huasteca, la sierra Tarahumara, el sur de Tamaulipas y las poblaciones de jornaleros agrícolas —algunos migrantes— de Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Morelos, Sinaloa, Sonora y Veracruz.

El Gobierno Federal, por su parte, realiza acciones compensatorias entre indígenas que no hablan español. En 12 estados el INEA alfabetiza en 23 lenguas o variantes dialectales. Los grupos étnicos que son atendidos son el

chatino, chinanteco, chol, maya, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, otomí, purépecha, tarahumara, tojolobal, totonaco, tzeltal, tzotzil, zapoteco y zoque. A estas poblaciones el INEA distribuye gratuitamente libros y cuadernos en español y en lenguas y variantes dialectales indígenas.

También existen programas de radioalfabetización que hacen accesible el servicio a las poblaciones de zonas marginadas y/o dispersas y de mayor rezago educativo. Estos programas llegan a Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Tlaxcala y se transmiten en dos series radiofónicas: *El mundo de las letras*, dirigido a la población urbana marginada y *Tiempo de aprender*, destinada a las zonas rurales.

Como apoyo a los programas de alfabetización, se distribuyen gratuitamente diversos materiales didácticos (libros, folletos, cuadernos) a los adultos.

2.6 EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (**INEA**) es un organismo público que ofrece a la población de 15 años o más, la oportunidad de alfabetizarse o completar sus estudios de primaria o secundaria.

Tiene programas para atender la alfabetización en lengua indígena en varios estados y cuenta con el Programa Primaria 10-14 dirigido a niños y jóvenes de ese grupo de edad, que por diversas razones no pueden incorporarse al sistema escolarizado.

En cada estado de la República y en el Distrito Federal existen institutos estatales o delegaciones a los que se puede recurrir para estos servicios. El adulto estudia los días, a la hora y en el lugar que más le conviene. El INEA reconoce los estudios que haya realizado el adulto con boletas o certificado de

primaria y boletas de secundaria de validez oficial. Mediante la presentación y acreditación de un examen diagnóstico, el instituto reconoce las competencias adquiridas a lo largo de la vida del adulto.

Objetivos

Brindar los medios necesarios para que los adultos con rezago educativo, completen satisfactoriamente su educación básica hasta obtener el certificado correspondiente.

Proporcionar servicios educativos pertinentes y de calidad para que los jóvenes y adultos encuentren conocimientos, habilidades y valores de utilidad práctica para la vida.

Promover y realizar investigación relativa a procesos y métodos para la educación de los adultos.

Estructura

"El 31 de Agosto de 1981 se publica en el Diario Oficial de la Federación la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), como un organismo descentralizado de la administración pública federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que promueve y proporciona servicios de alfabetización, primaria y secundaria, así como capacitación no formal para el trabajo a la población de 15 años o más que no ha accedido o ha desertado del sistema escolarizado; además, define modelos educativos para adultos; realiza investigaciones sobre la materia; elabora y distribuye materiales didácticos; acredita y certifica estudios de educación de primaria y secundaria para adultos."³⁴

³⁴ www.sep.inea.gob.mx/alfabetizacionmexico Cita obtenida en Noviembre del años 2003.

Alcances y penetración social

El INEA es conocido y aceptado por los usuarios potenciales, ya que sus agentes educativos han recorrido los centros de trabajo, han tocado las puertas de las casas y han visitado familia por familia. El asesor ha podido entrar en lugares difíciles porque lo identifican como parte de un servicio ajeno a intereses políticos, que en ocasiones ha representado un amortiguador social.

Toda esta labor ha permitido entender y constatar que pedagógica y operativamente la educación para adultos es diferente a la de los escolares. Las diferencias se encuentran en sus fases, elementos, fines, métodos, contenidos, actitudes, formas de atención y expectativas.

Se ha entendido que las prioridades y opciones de la educación para adultos tienen que evolucionar permanentemente, porque durante años la alfabetización a los hispanohablantes había sido la prioridad del instituto, pero ahora el reto es mayor. Se requiere un cambio de prioridades en los programas y acciones de acuerdo con las características de la población en condición de rezago educativo en las diferentes regiones de cada estado.

Se ha propiciado la continuidad educativa porque, generalmente, a la educación para adultos se le vincula con campañas de alfabetización temporales, pero la práctica del INEA traspasa esta óptica, para ofrecer una opción completa de educación básica en todos los casos. También trata de garantizar la continuidad operativa; por ejemplo, los conscriptos que ya cubrieron el servicio militar sin terminar el nivel educativo, siguen siendo atendidos en círculos de estudio del programa regular.

El INEA ha logrado ser uno de los organismos de mayor penetración social, porque es una de las pocas instituciones que tienen cierta influencia en los

estratos más marginados del país, pues representa una esperanza de mejora de vida. En ocasiones, la educación para adultos es un tema donde la comunidad influye y orienta su desarrollo. En este sentido, resulta importante destacar que México es de los pocos países que cuentan con un proyecto institucional de cobertura nacional de educación para adultos.

2.6.1 LOS ASESORES

En la alfabetización, la educación primaria y secundaria para adultos y capacitación no formal para el trabajo no existe propiamente profesorado. Se trata de personal voluntario que participa como alfabetizador, agente educativo (promotores, tutores, asesores, instructores), cuyas funciones son apoyar el proceso de aprendizaje de los alumnos. El INEA registra en la actualidad a casi 200 mil personas voluntarias que apoyan estas modalidades educativas en todo el país.

2.7 PROGRAMAS Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Entre los programas y servicios del INEA, se cuentan los siguientes:

- Alfabetización en español
- Alfabetización de grupos indígenas
- Primaria para adultos
- Primaria para jóvenes de 10 a 14 años
- Secundaria para adultos
- Modelo educación para la vida
- Atención a jóvenes conscriptos del Servicio Militar Nacional
- Atención de comunidades mexicanas en el extranjero
- Y cabe mencionar que hay alfabetización en reclusorios

2.8 PERSONAS ATENDIDAS EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, DATOS ESTADÍSTICOS DEL 2002.

Adultos atendidos por Entidad Federativa TODOS LOS MODELOS ³⁵

Entidad Federativa	Adultos atendidos	% del Total Nacional
Veracruz	117,621	10.7
Chiapas	94,969	8.6
Oaxaca	62,691	5.7
Distrito Federal	61,618	5.6
Puebla	59,672	5.4
Tabasco	50,094	4.6
México	49,701	4.5
Sinaloa	44,707	4.1
Guanajuato	42,857	3.9
Jalisco	41,199	3.7
Guerrero	40,860	3.5
Campeche	38,902	3.6
Yucatán	32,366	2.9
San Luis Potosí	32,195	2.9
Tamaulipas	29,739	2.7
Michoacán	28,636	2.6
Chihuahua	26,700	2.4
Sonora	26,317	2.4
Hidalgo	23,589	2.1
Durango	21,433	1.9
Navarrit	21,255	1.9
Quintana Roo	19,819	1.8
Querétaro	19,700	1.8
Coahuila	18,595	1.7
Baja California	17,969	1.6
Morelos	16,787	1.5
Nuevo León	14,446	1.3
Zacatecas	13,348	1.2
Aguascalientes	11,739	1.1
Tlaxcala	11,537	1.0
Colima	5,367	0.5
Baja California Sur	4,534	0.4
Total	1,100,962	100

³⁵ Instituto Nacional de Geografía e Informática www.inegi.gob.mx Cifras de alfabetización en el País, México 2002.

Adultos atendidos por Modelo³⁶

Modelo	Adultos atendidos
Alfabetización Indígena	59,315
Alfabetización	169,597
Primaria 10-14	4,182
Primaria	325,762
Secundaria	402,330
Modelo de Educación para la Vida	10,497
Total	1,100,962



Distrito Federal

Modelo	Adultos atendidos
Alfabetización Indígena	46
Alfabetización	3,003
Primaria 10-14	715
Primaria	11,639
Secundaria	44,897
Total	61,618

³⁶ Instituto Nacional de Geografía e Informática www.inegi.gob.mx Cifras de alfabetización en el País, México 2002.

2.9 EL MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA

En un folleto que me proporcionó el INEA, menciona que "El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 establece que la educación básica para adultos se orientará hacia la adquisición y el fortalecimiento de conocimientos y habilidades fundamentales para seguir estudiando; impulsará la adquisición de aprendizajes útiles, tales como principios elementales de salud e higiene, prevención de enfermedades y cuidados en el hogar; estimulará diversas formas de capacitación laboral y el desarrollo de aptitudes para llevar a cabo una actividad productiva, y promoverá la formación de valores fundamentales para el ejercicio pleno y responsable de los derechos y la participación en la vida democrática."

Sin duda, la mayor aportación a la educación de adultos constituye el Modelo de Educación para la Vida (MEV), está cumpliendo con sus premisas, las cuales establecen que los materiales educativos deben ser apropiados, sencillos, atractivos, prácticos y útiles para ser aplicados en sus actividades cotidianas, pero sobre todo, que no quede como colofón en los adultos, únicamente la satisfacción de haber obtenido el certificado de primaria o secundaria, sino que los educandos se vean beneficiados con un valor agregado inmediato que es el mejoramiento de su calidad de vida.

La propuesta pedagógica compuesta de cuarenta y un módulos, está siendo sometida a la consideración y evaluación de los jóvenes y adultos en Aguascalientes, Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Tabasco y Yucatán, con resultados muy exitosos y se generalizará como único modelo en Sinaloa y Tabasco en el último trimestre del 2000.

Los propósitos del modelo son:

Que las personas jóvenes y adultas:

- Tengan acceso a una educación significativa que responda a sus necesidades e intereses.
- Integren los conocimientos y las competencias básicas que favorezcan su desenvolvimiento y mejoramiento en diferentes ámbitos de su vida.
- Fortalezcan actitudes y valores necesarios para mejorar su desarrollo personal, familiar y social.
- Cuenten con los elementos para continuar aprendiendo a lo largo de su vida.

Características:

CONCEPCIÓN EDUCATIVA, que privilegia:

- El aprendizaje significativo
- El reconocimiento de los saberes básicos
- La aplicación inmediata de lo aprendido en lo personal, familiar, laboral y social

Permite:

Para el adulto

- Un tránsito flexible
- El diseño de su ruta educativa personal
- El reconocimiento curricular por módulo cubierto

Para el modelo

- Una actualización flexible por módulo y
- La incorporación de otros temas y contenidos nacionales y regionales.

Incorporación de intenciones educativas que aparecen en todos los módulos, relativas a:

- **COMPETENCIAS GENERALES** de comunicación, razonamiento, solución de problemas y participación responsable.
- **HABILIDADES BÁSICAS** de lectura, escritura, matemáticas y comprensión del entorno.
- **ACTITUDES Y VALORES**, en especial sobre autoestima, género, derechos humanos, responsabilidad, respeto, identidad y diversidad cultural.

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 3

CONSIDERACIONES SOBRE EL APRENDIZAJE DE LOS ADULTOS Y LA FUNCIÓN QUE EJERCEN LOS VOLUNTARIOS COMO FORMADORES EN EL INEA

3.1 EL APRENDIZAJE EN LOS ADULTOS

Con el transcurso del tiempo y con el surgimiento de métodos y técnicas acerca de la educación de los adultos, la pregunta de la forma en que se debe enseñar a los adultos cobra más importancia.

Así vemos que la educación de adultos está íntimamente relacionada con los problemas de progreso y desarrollo del individuo y del medio ambiente que lo rodea, se toma en cuenta que a los adultos no se les educa para el futuro, sino para el presente en que viven y que pueden transformar. Para muchos de ellos, la educación representa también la recuperación de un pasado carente de oportunidades en materia educativa y laboral.

Por consiguiente, en los momentos de grandes adelantos científicos y tecnológicos es imprescindible volver la mirada hacia el adulto que trabaja, que produce, que cuenta con poca o ninguna instrucción, cuyo tiempo está dividido entre diferentes actividades, muchas de las cuales le exigen responsabilidad y dedicación, por lo que es necesario dotarlo de conocimientos, habilidades y destrezas, que lo apoyen para mejorar su vida y su trabajo.

El aprendizaje debe ser rápido y eficaz, y abarcar desde la alfabetización hasta la capacitación especializada.

Debe realizarse en diferentes ámbitos: trabajo, escuelas especiales, y con grupos muy diferenciados de adultos: jóvenes, obreros, empleados, estudiantes, campesinos, maestros, padres de familia, entre otros.

Según Soledad Reyes Camacho: en la formación de adultos se dan diferencias importantes con respecto a la educación de niños y adolescentes, y esto es debido a una serie de actitudes, unas positivas y otras negativas, que forman parte de la especial psicología del alumno adulto. Tener en cuenta estas diferencias y adaptar nuestro estilo educativo a ellas será uno de los principales retos de un profesor de adultos. Algunas de estas actitudes del adulto respecto al aprendizaje serían:

- **“RESISTENCIA:** el adulto tiende a oponer resistencia al cambio que supone la educación. A menudo de manera inconsciente, el adulto ve la novedad como una amenaza. Esta resistencia deberá tratar de vencerla el formador haciendo ver los beneficios que reporta el cambio.

- **INTERÉS:** normalmente el adulto asiste a clase por propia convicción, esto es un elemento positivo, pero también supone que el nivel de exigencia del adulto será mayor. Éste tiende a abandonar el aprendizaje si no ve claro el fin o si cree que su esfuerzo no responde a sus necesidades. El formador deberá, por tanto, definir claramente los objetivos que persigue, conocer las necesidades concretas de sus alumnos y articular sus acciones de forma muy clara.

- **CURIOSIDAD LIMITADA:** la inteligencia del adulto, al contrario que la del niño o del adolescente, no está en fase de expansión. Recurre a la formación en la medida en que ésta responde a una necesidad y por ello exige conocer la conexión entre las tareas que realiza y el objetivo. Requiere economía de esfuerzo.

- **IMPACIENCIA:** como consecuencia de su sentido de la economía del tiempo y el esfuerzo, el alumno adulto tiende a ser más impaciente. Los diferentes estilos de aprendizaje van a exigir un esfuerzo de adaptación del formador y de los programas a fin de satisfacer en lo posible a todo el grupo.

- **RESPONSABILIDAD:** el adulto se resiste a ser un elemento pasivo en su formación, ya que está habituado a asumir la responsabilidad de sus acciones. Facilita su participación en el proceso el hecho de que se siente cercano al educador, sin el temor infantil, pero no olvidemos que rechazará, por esto mismo, el estilo autoritario. El formador deberá presentarle con claridad el objetivo, dándole la oportunidad de discutirlo y de valorar y evaluar el proceso y los resultados.

- **EMOTIVIDAD:** las emociones juegan un papel fundamental en la formación de adultos. El miedo a la frustración y al ridículo es grande, y se acentúan en aquellos alumnos con menor nivel de formación. Nunca deberá fomentarse un sistema competitivo en grupos con niveles dispares, ni hacer críticas negativas en público, ni permitir que trascienda fuera del aula el nivel de aprendizaje de un alumno.

- **MOTIVACIÓN:** podríamos definirla como la tensión que mueve al individuo hacia una meta. Estaría integrada por tres componentes: la expectativa (¿soy capaz de hacerlo?), el valor (¿por qué lo hago?) y lo afectivo (¿cómo me siento al hacerlo?). En el adulto las motivaciones pueden ir desde el deseo de promoción profesional a la satisfacción de frustraciones. Así, el poder motivador de una actividad formativa será mayor cuanto más se conecte con las necesidades del alumno

- **VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN:** el esfuerzo realizado por el adulto debe ir verificando su eficacia de forma continuada. Para esto debemos estructurar nuestros contenidos en etapas breves y escalonadas cuya asimilación se verifique de manera casi inmediata. Los cuestionarios, ejercicios prácticos o la evaluación oficial serán algunos de los medios utilizados.

.HABILIDADES DOCENTES

Tras una breve aproximación al sujeto de nuestra labor docente, sería interesante centrarse en aquellas habilidades y destrezas necesarias para conseguir la mayor CALIDAD posible en nuestra tarea.³⁷

3.2 LOS RECURSOS HUMANOS EN LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

El factor humano en la instrucción que se les proporciona a los adultos es de suma importancia, ya que son el medio en el cual las personas van a obtener gran parte de los conocimientos teóricos y prácticos en lo concerniente al currículum.

Es complejo llegar a un consenso acerca de cuales son los conocimientos y habilidades que un *buen profesor* debe poseer, pues ello depende de la opción teórica y pedagógica que se tome, de la visión filosófica y de los valores y fines de la educación con lo que se asuma un compromiso.

Desde la perspectiva en que ubicamos esta reflexión, coincidimos con Schmelkes en que:

“Pueden identificarse algunas áreas generales de competencia docente, congruentes con la idea de que el profesor apoye al alumno a construir el conocimiento, a crecer como persona y a ubicarse como actor crítico de su entorno. Dichas áreas de competencia son las siguientes:

1.- Conocimiento teórico suficientemente profundo y pertinente acerca del aprendizaje, el desarrollo y el comportamiento humano.

³⁷ Reyes Camacho, Soledad, El aprendizaje de los adultos, Editorial Apeoiga, España, 2002, p. 12

2.- Despliegue de valores y actitudes que fomentan el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas.

3.- Dominio de los contenidos o materias que enseña.

4.- Control de estrategias de enseñanza que faciliten el aprendizaje del alumno y lo hagan motivante.

5.- Conocimiento personal práctico sobre la enseñanza³⁸

Soledad Reyes Camacho, acota al respecto que en formación de los adultos se habla de tres características fundamentales que debe poseer un buen docente:

“RIGOR CIENTÍFICO: el profesor posee los conocimientos necesarios para la consecución de los objetivos.

TRANSPARENCIA DIDÁCTICA: el docente posee la capacidad de transmitir sus conocimientos y el dominio de los métodos y medios necesarios para que se dé una verdadera comunicación.

CERCANÍA EMOCIONAL: debemos crear un clima de trabajo que favorezca el aprendizaje, ser “persona” además de profesor, aunque sin caer en la trampa de convertir el aula en un “club de amigos”³⁹

En cuanto al primer punto, damos por supuesta la preparación y profesionalidad del profesor. Nos centraremos por tanto en la transparencia

³⁸ SCHMELKES, Sylvia, Kalman, Judith, *La Educación de Adultos.: Estado del arte*, Centro de Estudios educativos A.C., México, 1994. p. 34

³⁹ Reyes Camacho, Soledad, *El aprendizaje de los adultos*, Editorial Apeoiga, España, 2002, p. 13

didáctica y en la cercanía emocional en los componentes fundamentales del acto de COMUNICACIÓN que supone la relación alumno-profesor.

3.3 LA FORMACIÓN DE LOS VOLUNTARIOS PARA EDUCAR A LOS ADULTOS

La pedagogía señala que la enseñanza-aprendizaje consiste en un proceso de intercambios entre profesor y alumno. Dicho proceso implica la actividad de todos, opera por la mediación del objeto de estudio, influido o determinado por el entorno, y apunta a la obtención de ciertos cambios concernientes a la personalidad y comportamiento del alumno y del profesor.

Para Antoine León,

“el profesor, el grupo de participantes, el medio ambiente y el objeto del estudio remite a varios componentes que representan, a su vez, temas inagotables de investigación. Así, el profesor o voluntario obliga a preguntarnos por su personalidad, experiencia profesional y competencia pedagógica.”⁴⁰

Los educandos, en la enseñanza de adultos, en su mayoría, son trabajadores. De allí la decisiva importancia que cobra el medio laboral como uno de los componentes del acto educativo. Es incuestionable que la edad adulta representa fundamentalmente al hombre y la mujer activos y que éste constituye el sector productivo de la sociedad, pues da forma a recursos humanos inmediatos que es necesario canalizar a través de acciones educacionales referidas a su formación y actualización.

⁴⁰ León, Antoine. *Psicopedagogía de los adultos*, Editorial Siglo XXI, México, 1972

3.4 EL PERFIL DEL EDUCADOR PARA ADULTOS

La relación entre el docente y alumno es fundamental para el buen desarrollo del aprendizaje y para que el curso tenga resultados favorables; existen algunas características que es conveniente fomentar en el voluntario.

La labor del voluntario se ve beneficiada cuando hay congruencia entre sus sentimientos, pensamientos y acciones, así como honestidad, sinceridad y apertura.

Es una cualidad poder dejar fuera los prejuicios y estigmatizaciones y aceptar a la persona tal como es, respetando sus sentimientos y convicciones. Escuchar activamente y tener una actitud positiva hacia el grupo puede tener muy buenos efectos.

El voluntario para la educación en los adultos debe ser un:

- Un guía, que se encargue de orientarlos.
- Un maestro, para que transmita conocimientos.
- Un innovador: un puente entre generaciones, para que sus asesorías no sean repetitivas en cada sesión aún a través del tiempo.
- Un modelo: un ejemplo a seguir únicamente en superación y otros intereses personales del adulto.
- Un consejero: un confidente y amigo para crear la confianza de comunicación
- Un creador: un estimulador de la capacidad creativa
- Una autoridad, que lleve el mando, la responsabilidad
- Un sugeridor de perspectivas: que sugiera formas de trabajo sin abusar de su autoridad
- Un impulsor: que los aliente a concluir sus metas

- Un estudiante: que estudie junto con ellos y haga sentir que tiene la capacidad de seguir aprendiendo junto con los adultos, nuevas experiencias.
- Un enfrentador a la realidad: que los haga soñar en cuanto a las metas que quieren realizar sin alejarlos de la realidad
- Un evaluador: que se encargue de valorar el trabajo que los adultos realizan y en caso de errores, corregir sin criticar
- Una persona: que no abuse de su papel autoritario

Estas características se forman y se adquieren poco a poco, mediante la reflexión, la aceptación y la apertura. El voluntario mismo puede ser un buen indicador de este proceso, si se observa en cada sesión, y reflexiona acerca de lo sucedido. Como parte de esto, la retroalimentación externa reafirma, aclara o cuestiona las propias percepciones.

Bajo la perspectiva de Margarita Frago en su publicación titulada: Sensibilización para el cambio deductivo curso de actualización docente, nos determina otros tópicos de análisis, los cuales a continuación se mencionan:

¿QUÉ NECESITAN LOS ESTUDIANTES DE SUS PROFESORES?

- "Que los respete como seres humanos
- Que no abusen de su autoridad
- Que los animen y los valoren
- Que los escuchen
- Que planeen sus clases y les proporcionen el programa completo
- Que los orienten en las exposiciones
- Que les recomienden bibliografía accesible
- Que les pidan los trabajos con anticipación

- Que revisen los trabajos y les hagan saber sus aciertos y sus errores.
- Que les den confianza para que pregunten
- Que no lleguen tarde
- Que avisen cuando no van a ir
- Que les pidan ayuda cuando la necesiten
- Que se formen y actualicen como docentes
- Que den sus clases en forma amena
- Que reconozcan sus errores para que no les echen la culpa a ellos
- Que no los ridiculicen enfrente de sus compañeros
- Que sean afectuosos y cercanos
- Que les den oportunidad de recuperarse y de superarse
- Que respeten los acuerdos sobre las reglas establecidas, los criterios y las formas de evaluar los cursos.
- Que establezcan bilateralmente las reglas del juego.
- Que les modelen con su comportamiento adecuado
- Que sea justos
- Que no se quejen con ellos
- Que hagan valer sus derechos pero que cumplan con sus obligaciones
- Que sean optimistas
- Que les ayuden a crecer
- Que tengan sentido del humor.”⁴¹

En resumen, el voluntario abocado a dar instrucción a los adultos requiere ser congruente, respetuoso, genuino, honesto, empático y dinámico, además de que debe proporcionar la buena comunicación con los adolescentes y adultos en un ambiente de confianza. Necesita tener conocimientos suficientes acerca del tema y transmitirlos en forma clara a los participantes, guiándolos a la

⁴¹ Fragoso, Margarita, *Sensibilización para el cambio educativo, curso de actualización docente.*

propia toma de decisiones, a tener claros sus objetivos y expectativas y al logro de aprendizajes significativos.

La selección para la formación inicial del voluntario es importante, porque constituye la relación entre la profesión docente y sus futuros miembros. Es parte del trabajo de reclutamiento, y por eso ha de ser entendida con sensibilidad e imaginación si el sistema educativo pretende competir con otras profesiones en la atracción de candidatos con las destrezas y cualidades requeridas.

No sólo hay una falta de correspondencia entre las destrezas y cualidades y la situación de evaluación concebida -por ejemplo, una entrevista personal para determinar una inclinación por los niños y facultades interpersonales- sino que el trato a los candidatos es a menudo inconsecuente y a veces desdeñoso. La selección resulta significativa para la imagen pública de la profesión, porque determina el nivel actual de desarrollo de los candidatos y las necesidades de formación, y además por las oportunidades que brinda a la asociación profesional.

3.4.1 RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL FORMADOR

El formador debe:

- Revisar el espacio físico antes de comenzar la formación.
- Iniciar puntualmente.
- Cuidar su presentación personal. Poner especial atención en la limpieza y pulcritud.
- Evitar actitudes de superioridad y arrogancia.
- Orientar y conducir, nunca imponer. Su papel es el de formador.

- Procurar que no se mezclen con la instrucción problemas y preocupaciones personales.
- Mantener contacto con los participantes, aun en los recesos informales.
- Estimular la exposición de dudas y comentarios por parte de los participantes, a través de una actitud de valoración y respeto hacia ellos.
- Admitir abiertamente los errores.
- Fijar un receso de aproximadamente 15 minutos por cada tres horas de instrucción.
- Contar con una postura corporal natural.
- Mantener una actitud de respeto hacia los participantes.
- Dirigir la atención y la mirada a todos los participantes, evitando centrarse en uno solo, o en una cierta región del grupo.
- Dirigirse a los participantes por su nombre.
- Brindar a todos los participantes la misma oportunidad de intervenir.
- Conservar el dominio de la situación, no permitir que dificultades imprevistas (descomposturas de un aparato, interrupciones por personas extrañas) le hagan perder seguridad en sí mismo.
- No alterarse. Cuando una situación irrita o impacienta es más difícil resolverla. Hay que afrontar todo con calma y serenidad.
- Colocarse siempre en un lugar visible para todos los participantes.
- Evitar abusos en el uso de ademanes y gestos; pero tampoco permanecer inmóvil y rígido.
- Usar un tono de voz natural que todos puedan oír claramente.
- Preocuparse por su auto evaluación y auto superación constante.

- Verificar el estado del material didáctico previamente al inicio de la sesión.
- No utilizar materiales y recursos didácticos cuando no se está seguro de su adecuado manejo.
- Evitar el uso de materiales audiovisuales sólo para consumir tiempo en las sesiones, sin un objetivo didáctico bien definido.
- Procurar mantener todo el material de apoyo del formador (notas, manuales y carta descriptiva) en orden durante el transcurso de cada sesión.

Cuidar que todo el material de apoyo visual sea perfectamente visible para todos los integrantes del grupo.

3.5 IMPORTANCIA DE LA FUNCIÓN DEL VOLUNTARIO COMO EDUCADOR

Para aproximarnos a la caracterización del educador de adultos, resulta útil acudir a la idea de un Álvaro Vieira Pinto, concepción que se adscribe cuando indica que debe reconocerse que:

"cada adulto, en virtud a su experiencia vivida, es portador de una cultura que le permite ser simultáneamente educando y educador en el proceso educativo en el que participa"⁴²

Vieira se refiere al educador como un sabedor-ignorante, esto es, como un ser en permanente proceso de aprender para enseñar y al educando como educador, en reciprocidad que debe darse en la relación educacional.

Freire, por su parte, concibe a la educación como un acto de amor, por tanto, un acto de valor. Ella no puede temer al debate, al análisis de la realidad; no

⁴² John D. Wilson. *Como valorar la calidad de la enseñanza*. PAIDOS. Madrid 1992. p. 114.

puede huir de la discusión creadora, bajo pena de ser una farsa. El papel del educador –agrega, refiriéndose a la alfabetización- es, fundamentalmente, dialogar sobre situaciones concretas.

El deber ser del educador de adultos en América Latina contrasta con la realidad actual, en la que, habitualmente, se consideran como educadores de adultos a elementos reclutados entre maestros de niños que han asumido, por razones políticas o económicas, la enseñanza de adultos sin una preparación profesional especializada.

Algunos principios referidos al educador de adultos podrían ayudar a definir su perfil ideal:

- "Debe ser sencillo: reconocer la ignorancia primero respecto a sí mismo y luego la del otro.
- Debe ser modesto, es decir, debe estar consiente de su igualdad humana frente a los otros; debe verse en los otros.
- Debe tener un concepto amplio y pluralista frente a la verdad y al saber como patrimonio de los hombres, con el mismo derecho de todos a alcanzar dichos valores y a disfrutarlos.
- Debe comprender que la transformación de la realidad es tarea participativa de todos los hombres, sin excepción, y no de núcleos elitistas de hombres selectos. Debe promover y aceptar a este respecto la contribución de los demás a la tarea común.
- Debe hacer de la superación personal y ajena su norma de vida.
- Debe tener y promover una fe crítica en los hombres y en la humanidad."⁴³

En otras palabras, el educador de adultos debe basar su acción en la confianza en la libertad; en la capacidad creadora de la persona; en el espíritu de

⁴³ John Wilson, *Cómo valorar la calidad de la enseñanza*, PAIDOS, Madrid, 1992 p. 75-78

cooperación, solidaridad, generosidad; en la dedicación al trabajo; en la actuación organizada; en la aceptación del riesgo; en la eficiencia, objetividad científica; en la promoción del bien común, y en la promoción de la autonomía y del desarrollo nacional solidario.

Es preponderante analizar el esquema educativo bajo una perspectiva de sistemas, ya que es ahí mismo donde van a estar interactuando los profesores y alumnos. Todo esto circundado de un medio ambiente social el cual va a influir de manera directa la forma en que el voluntario se deberá conducir hacia sus alumnos.

Se tienen que ubicar las costumbres, tradiciones, formas de vida, nivel de sociabilización y demás intereses por parte de los alumnos, con el objeto de interrelacionar los conocimientos que se adquieren en las diferentes disciplinas con su vida cotidiana.

Las partes entre uno y otro sistema son perfectamente permeables a su entorno y admiten una interrelación entre los diferentes actores y escenarios de una región o colonia.

Si el profesor tiene esa sensibilidad, visión y atención con respecto a los elementos que se encuentran interactuando en su ámbito de acción, tenderá a realizar sus labores educativas alineado a las necesidades y requerimientos que le está pidiendo el mismo medio ambiente que satisfaga, esto significa, proceder a ser un agente de cambio propositivo en su entorno.

"Abordando el tema del individuo tenemos que se contempla a sí mismo trabajando en la organización como personalidad individual y como alguien que desempeña un determinado rol dentro del sistema social de la

misma. El profesor es el interesado en analizar, predecir y hasta controlar la conducta organizacional que se tenga dentro del núcleo escolar, con la finalidad de ser un creador del ambiente y de las condiciones necesarias que se requieren para que el alumno explote y explore todas sus cualidades intelectuales y creativas en su estudio concurrente⁴⁴

Cuando consideramos al individuo que desempeña un rol insustituible dentro de una organización, nos preocupamos de la compleja trama de implicaciones humanas y de la consiguiente conducta en la vida de la organización educativa. Al asumir el individuo su rol oficial con sus necesidades, impulsos y talentos; modela, hasta cierto punto, el rol que ocupa, siendo a su vez modelado por él.

Es menester comentar que la gente de mentalidad cerrada causa problemas en los grupos de toma de decisiones por su tendencia a guiarse por reglas, aceptación de la autoridad y normas culturales e institucionales. Una de las dificultades con que se enfrentan los administradores y el profesorado al decidir cómo resolver los problemas es cómo tener presente todos los factores relevantes y evitar tomar decisiones a base de los irrelevantes. En esta época de cambios rápidos los factores relevantes, en una situación determinada, no siempre coinciden con las prácticas ortodoxas. El individuo de mentalidad abierta está más preparado a prestar atención a las nuevas ideas si prejuicios y a hablar además sobre las mismas con cierta objetividad.

La persona de mentalidad cerrada, con una puntuación alta en la escala del dogmatismo, tiende a no enfrentarse abiertamente a las nuevas experiencias. Se pone a la defensiva porque siente de alguna manera inseguridad y hasta

⁴⁴ Robert G. Owens. *La escuela como organización: tipos de conducta y práctica organizativa*. Santillana. Madrid España 1999. p. 114.

miedo ante las situaciones nuevas. Puede proyectar o racionalizar e incluso ignorar lo que no quiere ver; o puede considerar un problema como de poca importancia antes de reconocer sus profundas implicaciones. La ambigüedad y la incertidumbre no le van; vive en un mundo en que las cosas son blancas o negras.

El profesor de mentalidad abierta, sin embargo, tiene mayor facilidad para ordenar hechos o ideas; puede ver en un continuo muchas alternativas mejor que una simple dicotomía.

Las ideas nuevas, la flexibilidad, el examinar las emociones y sentimientos en las distintas situaciones de la vida, todo ello le es más fácil a la persona de mentalidad abierta que a la de mentalidad cerrada.

Una dimensión parecida es la de concreción o abstracción. Al individuo de mentalidad abierta le es relativamente fácil abstraer sus conocimientos y experiencias y relacionarlos todos juntos en una estructura organizada. Pero el de mentalidad cerrada tiende a ver la vida de forma más concreta, pensando en sus experiencias aisladamente más bien que relacionándolas en una estructura nueva. Por lo que respecta a su conducta, la persona "abstracta" busca información adicional cuando se enfrenta con una situación ambigua, aunque generalmente no se preocupe de descubrir información que no apoye sus convicciones. La persona concreta tiende a aceptar los hechos que "ve" y a responder a ellos de la forma en que cree que "debe" actuar.

El conocimiento de los conceptos que entrañan estas dimensiones, junto con sus estilos de conducta organizacional correspondientes, proporcionan al administrador escolar un conjunto de "enfoques" que le facilitan el conocimiento de la conducta organizacional y de lo que ésta significa. Se ha hecho hincapié en que, orientaciones personales como éstas, pueden ser de

tanto valor para modelar el estilo de conducta en la escuela como la relación en que tanto énfasis se pone entre el grupo de trabajo y el individuo.

3.6 MÉTODOS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Las especiales características tanto del alumnado como de los contenidos de una escuela de idiomas van a forzar al profesorado a la utilización de métodos educativos variados, abiertos y activos. Por otra parte, según la etapa del proceso de enseñanza en que nos hallemos podremos utilizar un estilo u otro. Distinguimos de este modo tres etapas:

1. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TEORÍA).

- "Lección magistral: aquí el papel activo lo tiene el docente, que podrá transmitir los contenidos con un alcance masivo. Se realiza una exposición verbal que puede apoyarse en otros medios. El uso de este método requiere un gran dominio también de técnicas no verbales (postura, mirada, movimiento)
- Métodos de descubrimiento: el alumno va descubriendo por sí mismo la solución a un interrogante. Aquí incluiríamos el método interrogativo o los casos. Estas técnicas requieren total participación por parte del alumno y aunque son satisfactorias, conllevan un esfuerzo extra para el profesor, tanto de preparación como de motivación del grupo.

2. COMPRENSIÓN-ASIMILACIÓN

- Realización de ejercicios
- Aplicación de la información a otras situaciones: ejemplos.

3. APLICACIÓN PRÁCTICA

- Ejercicios prácticos

- Simulación o dramatización
- Juegos didácticos⁴⁵

Ya hemos mencionado que el docente, sobre todo en los momentos de exposiciones orales puede (y debe) apoyarse en diferentes medios didácticos, que serán todos aquellos recursos instrumentales que sirvan de soporte para enriquecer la formación.

Seleccionaremos medios ya existentes o confeccionaremos alguno para la ocasión, pero de cualquier modo, deberán adaptarse a los contenidos, al grupo y a las circunstancias del aula. Y no olvidemos que son sólo un apoyo, nunca la finalidad de la clase.

Existen infinidad de medios, desde tradicionales como el pizarrón, hasta el manejo de Internet. Sería muy largo describirlos todos, así que nos centraremos en aquellos utilizados o con posibilidad de ser utilizados en un aula de una escuela.

Podríamos clasificar los medios en dos grandes grupos:

1. Sin proyección de imágenes:

- Libros, folletos, fotocopias
- Gráficos, mapas, carteles
- Pizarrones
- Fotografía
- Medios sonoros: radio, grabaciones de audio

⁴⁵ Reyes Camacho, Soledad, El aprendizaje de los adultos, Apeoiga, España, 2002, p. 15

2. Con proyección de imágenes:

- Retroproyector-transparencias
- Diapositivas y diaporamas
- Películas
- Video
- Enseñanza asistida por computadora
- Multimedia
- Internet

DINÁMICA DEL GRUPO-CLASE

El profesor de un aula de un centro con las características de una escuela se encuentra ante un grupo de alumnos de muy diversa procedencia y que tiene escasos momentos de convivencia fuera de la clase propiamente dicha, lo que hace que tanto las relaciones entre alumnos como de estos con él sean más bien frías. Esta situación dificulta la comunicación y crea distancias y temores que el docente deberá tratar de resolver por el bien de la eficacia de su tarea.

• Distribución del aula

- Algunas técnicas de dinámica de grupos

La utilidad de estas técnicas radica, en que a la vez que los alumnos están practicando, adquiriendo habilidades o demostrando su grado de comprensión, estamos fomentando la creación de un equipo de trabajo y la cercanía emocional

TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN

DEBATE DIRIGIDO

LLUVIA DE IDEAS

- Manejo de situaciones difíciles en el aula

Aunque no es posible dar recetas útiles para todas las situaciones, sí puede resultar interesante conocer diversos tipos de alumnos y la forma más eficaz de tratarlos:

TIPO DISCUTIDOR	No dejarse entredar, impedir que monopolicen el tiempo
TIPO POSITIVO	Su colaboración es muy útil ,recurrir a él en todos los casos
TIPO SABELOTODO	No defenderle del ataque de los demás, permitir que el grupo le responda
TIPO LOCUAZ	Interrumpirle con tacto, poner límite a sus intervenciones
TIPO TÍMIDO	Hacerle preguntas fáciles. Decirle que sí siempre que sea posible
TIPO AUSENTE	Actuar teniendo en cuenta su orgullo, investigar sus conocimientos y usarlos como medio para que participe
TIPO PEDANTE	No criticarle directamente, usar la técnica del "sí...pero..."
TIPO ZORRO	Buscará que el profesor caiga en alguna trampa. No enfrentarse de forma directa a él. Dejar que el grupo le responda

Se espera que estas pequeñas orientaciones y sugerencias resulten de utilidad a la hora de enfrentar la tarea docente.

COMO APRENDEMOS

1% mediante el gusto

1,5% mediante el tacto

3,5% mediante el olfato

11% mediante el oído

83% mediante la vista

PORCENTAJES DE LOS DATOS RETENIDOS POR LOS ESTUDIANTES

10% de lo que leen

20% de lo que escuchan

50% de lo que ven y escuchan

70% de lo que se dice y discute

90% de lo que se dice y luego realiza

Método de datos retenidos datos retenidos

Enseñanza después de 3 h. después de 3 días

Solamente oral 70% 10%

Solamente visual 72% 20%

Oral y visual 85% 65%

3.7 EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL EDUCADOR PARA ADULTOS

El campo de la Educación de Adultos en México, es un universo en construcción que incluye una gran cantidad y diversidad de experiencias y que el educador de adultos, independientemente de la institución u organismo no gubernamental donde desempeñe sus tareas, **generalmente carece de una formación profesional específica; sin embargo, por la práctica que**

realizan estos educadores, cuentan con elementos que facilitan la reflexión, el análisis y la investigación. De ahí el interés del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, por vincularse con diversas instituciones para crear espacios de reflexión crítica sobre la práctica de la educación de adultos y su teorización. De tal manera que se pueda construir un campo teórico - metodológico para atender las necesidades de una formación profesional de los agentes encargados de la educación de los adultos.

El INEA, como un organismo del gobierno federal, tiene la responsabilidad de propiciar la equidad educativa. El reto de mayor relevancia que deberá asumir en los próximos años es, sin lugar a dudas, elevar la calidad de sus servicios y para ello el camino de la formación de educadores de adultos tendrá que redimensionarse, *no se puede continuar considerando que el educador sea aquel individuo de carácter voluntario y con escasa preparación pedagógica.*

Esta formación de educadores debe incluir, prioritariamente, las diversas figuras que conforman la estructura institucional y voluntaria; la primera como responsable de promover la participación de instituciones y organismos en los programas de atención educativa, y la segunda como la encargada de asesorar a los círculos de estudio.

De manera sintética, estas estructuras se componen de las siguientes figuras:

a) Estructura institucional.

En oficinas delegacionales:

- Delegados estatales.
- Subdelegados.
- Coordinadores regionales.
- Jefes de departamento.

- Jefes de oficina. Jefes de unidad.
- Personal técnico de departamentos y oficinas.

• **En coordinaciones de zona:**

- Coordinadores de zona.
- Técnicos docentes.
- Jefes de la unidad de planeación.
- Jefes de la unidad de acreditación.
- Jefes de la unidad de informática.
- Personal técnico asignado a las coordinaciones de zona.

b) Estructura voluntaria.

• **En micro-regiones.**

- Promotores
- Asesores de círculos de estudio.
- Orientadores educativos.

La formación deberá concebirse como un proceso permanente, donde el eje académico-formativo sea el análisis, la sistematización, la problematización y el enriquecimiento de la práctica del educador de adultos. Los propósitos más generales de este proceso, que por otro lado rebasa el ámbito de la inmediatez, es lograr que los encargados de hacer posible la educación de los adultos en cada micro-región del país, avancen en la sistematización y fundamentación teórica de sus prácticas educativas por medio de un proceso de formación curricularmente planeado, en donde la vinculación teoría-práctica y la reflexión crítica constituyan la base para la elaboración de nuevas propuestas sobre cómo formar a los educadores de adultos en México.

3.8 LA FORMACIÓN DE EDUCADORES

La formación de educadores de adultos en el ámbito del INEA, se inscribe en un marco integral, flexible y diversificado cuyo propósito es brindar, a quienes conforman las estructuras institucional y voluntaria, una oferta educativa que permita su actualización y desarrollo en los diversos ámbitos de su vida profesional, de tal manera que obtengan las mejores condiciones para desplegar sus capacidades didácticas en el desempeño de sus funciones docentes.

La formación la definimos como un proceso continuo y sistemático, donde se desarrolla una relación educativa entre el animador del proceso y los participantes, donde se adquieren conocimientos y se desarrollan habilidades, lo que le permite al personal desempeñar sus tareas con mayor capacidad y, al mismo tiempo, desarrollar métodos, lenguajes y valores para elevar la condición de la educación para adultos.

Las principales características de este proceso formativo son:

- Horizontal, porque articula los diferentes componentes y momentos que integran el proceso de formación y establece, a un mismo nivel, redes de comunicación grupal que propician la interacción y el aprendizaje.
- Participativo, ya que retoma, valora y propicia el intercambio de la experiencia adquirida a través de la práctica educativa y operativa de los educadores de adultos.
- Flexible, porque se adecua a las necesidades particulares de los grupos de educadores de adultos en cada entidad o región.

- Dinámico, en tanto que conceptual y metodológicamente está sujeto a modificaciones, de acuerdo con el contexto en que se desarrolla y permite el enriquecimiento del universo temático, a partir de las necesidades que se detecten durante el proceso de formación.

Concepción del destinatario de la formación.

El destinatario de la formación, tanto en lo individual como en lo colectivo, es un sujeto con conocimientos, saberes y valores que son el resultado de su experiencia. Esta experiencia debe convertirse en la base a partir de la cual ha de abordarse la acción formativa.

En tanto ser social, tiene la capacidad de generar múltiples procesos y conocimientos que se relacionan con el contexto en el que habita y con sus necesidades y expectativas de vida concretas, por lo tanto deberá ser consciente y participe de su propio desarrollo.

El formador.

Es un facilitador del proceso educativo. Promueve y orienta la construcción y organización de las experiencias de aprendizaje, relacionadas con el desarrollo de las habilidades comunicantes, al fortalecimiento del pensamiento lógico-matemático y la interacción social, a partir del acervo cultural y de las expectativas y necesidades convenidas por los adultos.

En tanto sujeto interactuante con los adultos y los objetos de conocimiento, se forma permanentemente, imprimiendo a la práctica educativa un dinamismo y creatividad constantes.

El asesor es un gran elemento de enlace, animador de actividades, es un facilitador para crear condiciones de trabajo, es un apoyador.

Es capaz de generar procesos de interacción horizontal, comunicación entre iguales, desarrollando habilidades de lectura del medio de manera que el grupo desarrolle habilidades que permitan construir en equipo y respetar la experiencia individual, en donde él mismo aprende y facilita la toma de decisiones.

Se trata de una persona sensible, receptiva a los procesos sociales, principalmente los eventos educativos, convencido de que su papel es mucho más de facilitador y animador de los aprendizajes. Un detector de necesidades educativas y canalizador de demandas de educación. Por lo tanto su función es eminentemente de enlace, como catalizador, cohesionante y potenciador de recursos educativos, recuperador de experiencias y situaciones pedagógicas.

La relación entre formador y los sujetos de la formación.

Se concibe como una relación horizontal en la cual se promueven el reconocimiento de los saberes y experiencias de los educandos, la interacción social, la reflexión y la auto-evaluación como los procesos básicos que encaminen a los adultos al desarrollo de aprendizajes significativos, en un marco de pluralidad, diversidad y respeto mutuo.

Por último, podemos afirmar que la formación permanente implica no sólo que el ser humano aprende durante toda su vida, sino exige además, que se le ofrezca la oportunidad de continuar su educación durante toda esta vida.

Por esta razón, la formación permanente exige la revisión y ampliación de nociones como "docente" y "aprender", de tal forma que se llegue a admitir que "donde todos aprenden, todos pueden ser educadores".

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 4

PROPUESTA PARA MEJORAR EL TRABAJO DE LOS VOLUNTARIOS

4.1 PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA

Desde 1981, las acciones para la formación del personal en el INEA han tenido varios altibajos, ya que en ellas interviene una diversidad de factores cuya atención no es una tarea fácil y la solución de la problemática no siempre depende de los agentes que realizan funciones de formación en delegaciones y coordinaciones de zona.

También durante todos estos años, la formación de personal se ha desarrollado en dos vertientes que han corrido paralelas y no se han logrado integrar; la preparación interna: cursos, talleres, jornadas, seminarios, etcétera, promovidos por el propio Instituto; y los cursos, talleres, diplomados y otros en que el personal ha participado en otras instituciones: CREFAL, INAP, CETE, UNAM, IPN, SEP, ISSSTE, etcétera, algunos de ellos financiados por el INEA y otros, con recursos del propio personal.

Actualmente el Instituto Nacional para la Educación de los adultos (INEA), cuenta con una infraestructura operativa de personal voluntario e institucional, compuesta por asesores, técnicos docentes y coordinadores de zona.

Los recursos humanos que conforman esta infraestructura operativa, se caracterizan por sus diversos perfiles educativos, sin embargo, pocos son los que cuentan con una formación pedagógica. La mayoría del personal operativo adquiere conocimientos y desarrolla habilidades en el ámbito de la educación de adultos, conforme se va desempeñando en este campo laboral, y pocas veces tiene la posibilidad de incorporarse a un programa educativo formal que lo prepare para desempeñarse como educador de adultos, entendido éste

como la persona que trabaja en el ámbito de la educación para adultos. Al parecer esta es una práctica común, debido a que existen pocas instituciones educativas preocupadas por este tipo de formación profesional.

El gran cuello de botella para lograr servicios de educación de adultos más relevantes, eficientes y de calidad se encuentra en la falta de profesionalización en todos los niveles, pero muy especialmente entre los que cumplen funciones de agentes educativos.

En el INEA, los agentes educativos, llamados asesores o también solidarios, son personal muy heterogéneo: licenciados en diferentes disciplinas, agrónomos, profesores, estudiantes de bachillerato, técnicos, amas de casa, párrocos, empleados de instituciones públicas y privadas, religiosas y otros; que asumen esta actividad como un servicio a la comunidad, y su compromiso está, en muchos casos, sujeto a su tiempo disponible.

En este contexto, es necesaria una estrategia de formación que responda a las necesidades de los destinatarios y a la dinámica operativa del instituto; pero sobre todo, que responda a las expectativas que los adultos tienen sobre el servicio educativo que se les ofrece.

4.2 ELEMENTOS A CONSIDERAR EN EL ANALISIS

Para efecto de dar un contexto del ámbito donde se desenvuelve el asesor es indispensable describir lo siguiente:

4.2.1 PUNTO DE ENCUENTRO

El punto de encuentro es un lugar de la comunidad donde se ofrecen los servicios educativos del **INEA** a las personas jóvenes y adultas que desean seguir aprendiendo y/o terminar sus estudios de educación básica.

Un punto de encuentro se puede establecer en una escuela, en una iglesia o en cualquier edificio o casa que disponga de espacios adecuados para ofrecer los servicios educativos del **INEA**.

El propósito de las personas que laboran dentro del punto de encuentro es promover, organizar y proporcionar la atención educativa a las personas jóvenes y adultas.

Le corresponde coordinar y organizar las diferentes actividades que se requieren para la operación de los servicios educativos al punto de encuentro, y *algunas de sus tareas son:*

- Promover y difundir los servicios educativos del **INEA**.
- Organizar la atención educativa.
- Garantizar los espacios adecuados para el funcionamiento de los círculos de estudio.
- Coordinar los programas de formación y apoyo a los asesores.
- Entregar las gratificaciones de los asesores.

También es responsable del abastecimiento y distribución de materiales educativos y de asegurar la disponibilidad y mantenimiento de los espacios físicos y mobiliarios adecuado para el funcionamiento de lo círculos de estudio.

Algunas de las tareas relacionadas con esta función son:

- Asegurar la disponibilidad de espacios y mobiliario para el funcionamiento de los círculos de estudio.
- Distribuir material didáctico a los asesores y adultos.
- Organizar los círculos de estudio.

- Resguardar los materiales educativos de uso común y facilitar su acceso a los usuarios.
- Integrar los expedientes de las personas que se incorporen, con la documentación requerida.
- Concentrar y gestionar las solicitudes de aplicación de exámenes diagnósticos, exámenes finales y presentación de evidencias.
- Llevar el seguimiento de las bitácoras de los asesores y funcionamiento de los círculos de estudio.
- Llevar el seguimiento del avance académico de los adultos y realizar gestiones para la entrega de constancias, informes de calificaciones y certificados.

Otra de sus funciones es informar a las personas jóvenes y adultas sobre los servicios educativos que se ofrecen, así como de organizar las inscripciones e integrar los expedientes de los adultos que se incorporan.

4.2.2 EL ASESOR

Es el responsable de coordinar las actividades educativas en el círculo de estudio y de apoyar a las personas jóvenes y adultas en el proceso de aprendizaje.

Algunas de sus tareas son:

- Asistir a las asesorías en los días y horarios acordados con el círculo de estudio.
- Preparar sus asesorías de acuerdo con el enfoque y metodología propuesta en el modelo.
- Apoyar el proceso de aprendizaje de las personas que lo requieran, de acuerdo con su desempeño y avances.

- Orientar y animar a las personas que terminaron el estudio de un módulo para solicitar examen para su acreditación.
- Llevar la bitácora para registrar los avances y el control académico de los adultos que asesora.
- Participar en el programa de formación permanente.

4.2.3 TÉCNICO DOCENTE

Pertenece a la Coordinación de Zona del INEA, es la persona que sirve de enlace con el punto de encuentro y la coordinación. El cargo que tiene es autoritario en el punto de encuentro y es responsable de capacitar a los voluntarios, asesorarlos y guiarlos.

Funciones:

- Orientar al personal del punto de encuentro en todos los aspectos de la atención educativa del INEA.
- Distribuir los materiales educativos.
- Gestionar la aplicación de exámenes.
- Realizar el seguimiento del proceso educativo del punto de encuentro.
- Entregar los resultados de exámenes y certificados.
- Gestionar el pago de gratificaciones.
- Cotejar las fotocopias con los originales de la documentación entregada por las personas jóvenes y adultas para su registro.

4.3 EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE

La formación de los asesores del **Modelo de Educación para la Vida** es un programa que se realiza en forma permanente en el transcurso del proceso educativo; lo coordina el técnico docente, con la participación de personal de la

Coordinación de Zona y del propio punto de encuentro. Hablamos de manera detallada con anterioridad sobre el modelo de educación para la vida; cabe mencionar que éste:

Comprende tres tipos de actividades de formación.

Formación inicial:

Se lleva a cabo cuando el asesor se incorpora al INEA, antes de iniciar las actividades como asesor. En esta formación se podrá conocer y reflexionar sobre las características del modelo, su enfoque y metodología.

Formación específica:

Se lleva a cabo durante el proceso educativo, de acuerdo con los requerimientos del punto de encuentro. Comprende una serie progresiva de actividades de formación para conocer las propuestas educativas y metodología específicas para trabajar con diferentes sectores de la población, temas y campos del conocimiento.

Talleres de retroalimentación y sistematización de experiencias:

Se realiza cada 30 días para compartir experiencias y buscar las soluciones a los problemas y dificultades con los que se enfrentan en los círculos de estudio. También en estos talleres se tratan actividades de evaluación para mejorar el desempeño del asesor y la calidad de los materiales.

4.4 HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LAS ENTREVISTAS

Con el propósito de corroborar la problemática de mi investigación y la finalidad de proponer una mejora en el trabajo de asesoría de los voluntarios; realice unas entrevistas a usuarios (personas jóvenes y adultas). La entrevista la realice antes de dar un curso piloto, preguntando en esta el compromiso de los asesores, la responsabilidad y organización. Después de las entrevistas y el curso piloto, localizo los hallazgos en la educación de adultos y realizo una nueva propuesta.

Los hallazgos encontrados en las entrevistas realizadas se encaminan a que los esfuerzos de profesionalización en los solidarios, voluntarios o asesores en la educación para adultos se hace evidente, ya que los programas existentes, son escasos.

La existencia misma de los programas encontrados constituye un hallazgo. Aunque existen elementos de contexto que los hace ser frágiles y que dificultan su consolidación ofreciéndoles un futuro incierto.

Esta fragilidad, se debe a la mínima importancia que le da el INEA y los Estados locales a esta actividad, evidenciada por la falta de política pública educativa y su consecuente reflejo en la escasez presupuestal para impulsar planes y programas de carácter nacional y local, tanto educativos como de investigación y disseminación, que den certeza al desarrollo de la profesión del asesor para adultos.

A continuación se mencionan los hallazgos específicos.

En la educación para adultos hay cierta intencionalidad de formación, relacionada con la profesionalidad, pero no se le ha dado el respectivo énfasis.

La práctica se hace indispensable como materia prima fundamental del trabajo pedagógico para darle teoría y que la relación parezca mostrar coherencia entre el conocer y el hacer del asesor solidario. Ello implica *vestir la práctica de teoría*.

Otra posición, que también considera la práctica como materia prima fundamental del trabajo pedagógico es lograr que el educador *descubra la teoría que soporta su práctica*. No que se arroje de teoría, sino que descubra, en su formación, la propia teoría que está detrás de su práctica.

Profesionalizar se refiere al mejor desempeño del oficio que se logra en el proceso de formación, a través del vínculo pedagógico entre el técnico docente, solidario y adulto.

No existe un cuerpo teórico comúnmente aceptado, del que puedan desprenderse cuerpos teóricos particulares en función del área de formación requerida para cada programa.

En cuanto a las publicaciones, la bibliografía encontrada sobre la formación de asesores, reporta lo referido a la formación docente de maestros del sistema educativo; es muy escaso el tratamiento específico de la problemática de formación de educadores de adultos.

En México se cuenta con una institución gubernamental de carácter nacional para el servicio específico de la Educación de Adultos (INEA), la prestación del servicio social profesional y el trabajo voluntario con cierto tipo de remuneración, es la única manera en que se resuelve la atención del servicio. Para México, en el caso del voluntariado en la institución mencionada no existe un salario formal, se otorga un viático para pasajes y alimento y actualmente se

introduce, un sistema de pago por productividad en función de la cantidad de adultos que se logra certificar.

Los escasos salarios orillan a algunos educadores a desempeñarse como maestros en varias instituciones, con el fin de obtener un ingreso digno, lo cual repercute en la calidad de su desempeño. Es el caso de algunos maestros que, por la mañana y en la tarde trabajan con niños y en la noche con adultos.

El oficio del educador es reconocido ampliamente por los actores sociales que atiende, pero no por los estados. La mala comprensión de la solidaridad en la ocupación de personal voluntario, en el ejercicio de la educación de adultos, además de generar deficiencias en la calidad del servicio y producir en muchos casos segundos fracasos educativos, representa una concepción devaluada de esta profesión. Las políticas laborales y educativas, pareciera que lo ubican como un trabajo de segunda clase.

El grupo de jóvenes que utiliza los servicios de la educación de adultos va en aumento, por la expectativa de encontrar trabajo y aún cuando no se puede negar que un joven con educación básica puede tener más oportunidad de encontrar trabajo, que otro que no la tenga, también es cierto que el planteamiento neoliberal no asegura el empleo, generando una nueva frustración en la que la educación, pierde credibilidad y la economía informal se promueve.

Se encuentra en estado incipiente la formación a distancia para los técnicos docentes y personal solidario, que permita el vínculo pedagógico directo y presencial en cada sede, no se descarta y puede ser una alternativa para desarrollar la profesión de educador para adultos en México.

Por último, el interés de la investigación se enfoca a la profesionalización del asesor (solidario) pero también hacia la difusión de este estudio esperando que pueda abrirse un debate para el desarrollo de la profesión y se desencadenen acciones académicas y organizativas que promuevan y desarrollen el campo a fin de lograr un reconocimiento social pleno y su consiguiente mejora en las condiciones de trabajo de los educadores de adultos.

4.5 ACTUAL CAPACITACIÓN QUE SE LES DA A LOS ASESORES SOLIDARIOS

ACTIVIDADES A ORGANIZAR ANTES DE LA ASESORÍA:

- Tener un cuaderno para anotar las actividades de la asesoría.
- Anotar la fecha en que se va a dar la asesoría.
- Anotar el nombre del módulo, unidad, lección y temas que se van a asesorar.

Antes de la asesoría también se debe:

- Repasar los temas y elaborar un breve resumen de éstos.
- Hacer una lista de los materiales que se van a necesitar y
- Anotar las actividades que se van a realizar.

ACTIVIDADES DURANTE LA ASESORÍA

Se debe decir a los educandos:

- El horario de la sesión.
- El tiempo que va a durar.
- Las actividades que se van a realizar y

- Las tareas que se tienen que hacer

Durante la asesoría también se debe decir a los educandos:

- Si se va a trabajar en equipo o individualmente.
- Cómo se va a evaluar y
- Qué material van a utilizar

Actividades que se llevan durante la asesoría:

- Reforzar el estudio, mediante ejercicios parecidos a los de los libros.
- Propiciar que todos los educandos participen.
- Dejar tareas (lecturas, visitas a museos, investigaciones, asistencia a eventos).
- Revisar con los educandos: técnicas para el estudio, cuadros sinópticos, lectura de comprensión, fichas bibliográficas, etcétera.

ACTIVIDADES POR REALIZAR DESPUÉS DE LA ASESORÍA:

Para mantener el interés en los educandos es necesario que se considere variar la dinámica en el círculo de estudio mediante:

- Actividades de trabajo diferentes.
- Exposición de temas del libro.
- Equipos de apoyo para que los educandos más avanzados apoyen a los rezagados.
- Ejercicios de lectura.
- Diferentes apoyos didácticos (carteles, videos, revistas, etc.)

VENTAJAS DEL MATERIAL DIDÁCTICO

- Acercar al educando al tema de estudio.
- Facilitar la comprensión de lo que se estudia.
- Despertar y retener la atención.
- Ayudar a la formación de imágenes concretas.
- Hace el aprendizaje más activo.

LA EVALUACIÓN

Es una herramienta mediante la cual, el asesor sabe si los educandos:

- Comprendieron los contenidos.
- Están preparados para presentar exámenes.
- Necesitan reforzamiento en contenidos específicos.

ACTIVIDADES CON LAS QUE SE PUEDE EVALUAR:

- Aplicar pequeños cuestionarios.
- Motivar al grupo a responder preguntas sobre un tema.
- Revisar los avances hechos en casa.

**4.6 PROPUESTA PARA MEJORAR
EL TRABAJO DE ASESORÍA DE LOS
VOLUNTARIOS EN EL SISTEMA DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

Introducción a la Propuesta

Tenemos que la educación para adultos es un asunto de suma importancia, por ende el presente programa está dirigido hacia los asesores solidarios que se encargan de los adultos, se propone un curso definiendo a éste como una serie de consultas e información que se da en un tiempo determinado a las personas que necesitan oír las lecciones. Dicho curso debe impartirse con una actitud de aceptación y flexibilidad, creando un ambiente de libertad en el aula donde el asesor pueda tomar conciencia sobre sus pensamientos y seguimientos en cuanto al contenido, ya que solo así podrá transformar la percepción que mantiene ante la educación para adultos. El enfoque de la propuesta se dirige al asesor, ya que es una parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje.

Propósitos Generales de la Propuesta

Uno de los propósitos de este curso, radica en concienciar a los asesores sobre los aspectos que deben tener presentes para impartir y apoyar de manera adecuada a los adultos en su proceso de formación.

También se pretende que al finalizar el curso los asesores tengan los elementos necesarios para realizar de manera eficiente su labor de educador y guía ya que tenemos presente que los adultos aprenden de manera diferente a los niños. Para esto se deben adecuar técnicas de enseñanza aprendizaje a sus actividades cotidianas, ejemplificando con amplitud los contenidos temáticos con la realidad.

Metodología del curso

Se tiene contemplado que el curso tenga una duración de 6 sesiones, cada una de ellas de 3 horas. El facilitador expondrá inicialmente el tema y procederá a realizar los ejercicios que correspondan a cada una de las sesiones.

BLOQUES DE LAS SESIONES

PRIMER SESIÓN

TEMAS Y CONTENIDO

La asesoría y el círculo de estudios

Responsabilidades del educando

OBJETIVOS

Los integrantes del grupo, al finalizar el primer bloque:

Determinarán que son los círculos de estudio, así como la forma en que deben de funcionar y dirigirse.

Resaltar los compromisos que deben tener los adultos, para que se lleve a buen logro los círculos de estudio

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

-Al iniciar la sesión se dejará un espacio de 10 o 15 minutos, para que cada integrante del grupo describa en una hoja, qué es un círculo de estudios, así como las funciones que deberá de tener un asesor para adultos.

-Se comentan entre todos los aspectos que plasmaron en esa hoja.

EVALUACIÓN

Asistencia y participación

TIEMPO DE LA SESIÓN

3 horas

MATERIAL

Lápices

Hojas blancas

SEGUNDA SESIÓN

TEMAS

Características de la primera sesión
Para asegurar el éxito de la asesoría

CONTENIDO

Sugerencias para preparar de forma adecuada las asesorías.
Elementos que favorecen el trabajo en grupos.
Planeación de la sesión y entrega de material de trabajo.

OBJETIVOS

Los integrantes del grupo, al finalizar:
Determinarán la forma en que se debe efectuar la primera sesión frente a los adultos.
Identificarán la forma en que se deben llevar a cabo las asesorías, siendo éstas participativas y en un ambiente de respeto.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

-Se realiza una mesa redonda, en la que cada uno de los integrantes, expone su perspectiva con respecto a lo que deba ser la primera sesión, así como los factores que determinan en gran medida el éxito, de las asesorías.
-Se hace un estudio de caso, es decir se realiza un ensayo en el cual se fijan posturas extremas, con respecto a la forma en cómo puede ser guiado un círculo de estudio.

EVALUACIÓN

Asistencia y participación

TIEMPO DE LA SESIÓN

3 horas

MATERIAL

Lápices y Hojas blancas

TERCERA SESIÓN

TEMAS

Durante la asesoría

La comunicación en el grupo

CONTENIDO

Características de sesiones eficientes y productivas

Organización y orden de los contenidos y su explicación

Importancia de la comunicación, hablar y escuchar de manera atenta.

OBJETIVOS

Los integrantes del grupo:

Resaltarán la importancia que guarda la comunicación en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Ubicarán los elementos que ayudan a que se desarrollen de manera eficiente las sesiones de asesoría.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

-Exposición por parte del asesor, de lo que conforma el proceso de comunicación, ejemplificando sus características.

-Simulación de lo que es la comunicación a través de la actuación espontánea de casos que aborden la temática de la comunicación.

EVALUACIÓN

Asistencia, ejercicios y participación

TIEMPO DE LA SESIÓN

3 horas

MATERIAL

Pizarrón, gises, hojas blancas, lápices.

CUARTA SESIÓN

TEMAS

Dinámicas de grupo

Teorías del aprendizaje

CONTENIDO

Los elementos del proceso enseñanza – aprendizaje

Actividades en los grupos

Conducción de grupos

OBJETIVOS

Los integrantes del grupo:

Determinará en qué consiste el proceso de enseñanza – aprendizaje, así como sus elementos.

Resaltar la importancia de las dinámicas de grupos, como facilitador del conocimiento.

Se destaca la necesidad de la conducción del grupo hacia el conocimiento.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

-Exposición del tema por parte del facilitador.

EVALUACIÓN

Asistencia, ejercicios y participación

TIEMPO DE LA SESIÓN

3 horas

MATERIAL

Lápices, y hojas blancas

QUINTA SESIÓN

TEMAS

Recursos didácticos

Evaluación

CONTENIDO

Importancia de los recursos didácticos

La evaluación como instrumento de retroalimentación

OBJETIVOS

Los integrantes del grupo:

Determinarán que son los recursos didácticos

Analizarán la importancia que tiene la evaluación como factor de retroalimentación

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

-Exposición del tema por parte del facilitador.

EVALUACIÓN

Asistencia y participación

TIEMPO DE LA SESIÓN

3 horas

MATERIAL

Lápices y hojas blancas

SEXTA SESIÓN

TEMAS

Planeación del uso de cartas descriptivas

Recomendaciones generales para el asesor

CONTENIDO

Carta Descriptiva

Recomendaciones al asesor

OBJETIVOS

Los integrantes del grupo:

Determinarán qué es y para qué sirve la carta descriptiva.

Determinar los aspectos generales en los cuales se deberá de conducir el asesor.

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

-Se analiza y discute la importancia de planear bien las sesiones a través de una carta descriptiva.

-Al iniciar la sesión se dejará un espacio de 10 ó 15 minutos, para que cada integrante del grupo describa en una hoja, las funciones que tiene el asesor en la educación para adultos.

-Se comentan entre todos los planteamientos que plasmaron en esa hoja.

EVALUACIÓN

Asistencia y participación

TIEMPO DE LA SESIÓN

3 horas

MATERIAL

Lápices y hojas blancas

CARTA DESCRIPTIVA DEL CURSO DE EDUCACIÓN PARA ASESORES

Nombre: Curso para Asesores en Educación para Adultos	Tiempo: 18 horas
Instructor: Nancy J. Padilla	Institución: INEA

	Temas	Objetivos	Tiempo de sesión
Sesión 1	1) La asesoría y el círculo o grupo de estudios. 2) Responsabilidades del educando.	Los integrantes del grupo, al finalizar el primer bloque: -Ubicarán las funciones que tienen los círculos de estudio; - Determinarán la importancia que tiene que el educando se conduzca de manera continua en sus estudios.	3 horas.
Sesión 2	3) La primera sesión. 4) Para asegurar el éxito de la asesoría.	Los integrantes del grupo, al finalizar la segunda sesión: -Serán consientes de la forma en que se debe de realizar la primera sesión ya frente al grupo de adultos (educandos) -Identificará los elementos que llevan a que una sesión de grupo sea participativa y abierta por parte de los educandos.	3 horas.
Sesión 3	5) Durante la asesoría. 6) La comunicación en los grupos.	Los integrantes del grupo al terminar la sesión tres: -Detectarán los elementos que ayudan a que se desarrolle de manera adecuada las sesiones de asesoría. -Identificarán de manera general, los elementos que conforman una buena comunicación, para procurarla con los educandos.	3 horas.
Sesión 4	7) Dinámica de grupos. 8) Teorías de aprendizaje.	Los integrantes del grupo al terminar la sesión cuatro: -Comprenderán de una manera general, en que consiste las dinámicas de grupos -Determinarán la finalidad que	3 horas.

		<p>tiene la dinámica de grupos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Describirán que son las teorías del aprendizaje -Explicarán las teorías de aprendizaje vinculándolas a su realidad cotidiana 	
Sesión 5	<p>9) Recursos didácticos. 10) Evaluación.</p>	<p>Los integrantes del grupo al terminar la sesión cinco:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificarán, que son los recursos didácticos -Reflexionarán sobre la utilidad de los recursos didácticos -Comprenderán de una manera general, en que consisten los métodos de evaluación -Determinarán la finalidad que tiene los métodos de evaluación -Describirán el método adecuado para evaluar a los educandos 	3 horas.
Sesión 6	<p>11) Planeación del evento de formación 12) Recomendaciones generales para el formador.</p>	<p>Los integrantes del grupo al terminar la sesión seis:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocerán la importancia que tiene la planeación de las asesorías -Estarán conscientes de llevar a cabo un orden y una metodología -Ubicarán las características que deberá de contar el asesor -Explicarán la forma en que deba de conducirse el asesor para adultos 	3 horas.
	La evaluación del curso será a través de asistencia, participación y ejercicios.		
	Bibliografía BARABTARLO Y ZEDANSKY Anita, Investigación – acción, una didáctica para la formación de profesores, México, 1995.		

	<p>MONCLÚS, Antonio, Educación de adultos: cuestiones de planificación y didáctica, México, Editorial Pax, 1999.</p> <p>SCHMELKES, Sylvia, Kalman, Judith, La Educación de Adultos, : Estado del arte, Centro de Estudios educativos A.C., México, 1994.</p>		
--	--	--	--

El curso piloto se llevó a cabo en:

La ubicación del INEA es: Av. 5 de mayo s/n. Colonia San Antonio Tecómitl
Delegación Milpa Alta





Ubicación del sitio en dónde se aplicó el curso piloto

Se estuvo trabajando con:

Técnico Docente:



Ana Carmen García Murguía

Promotora:



Laura Muñoz Lara --- 21 años

Asesores:

Mariana Tepale Gómez --- 18 años

Juan Antonio Cano Martínez — 19 años

Miguel Angel Aguilar Jasso — 20 años

Isela Flores Alba — 21 años

Isela Meza Aguilar --- 23 años

Sevilla Medina Jeannette — 24 años

Ubalda Gutierrez Vazquez --- 37 años

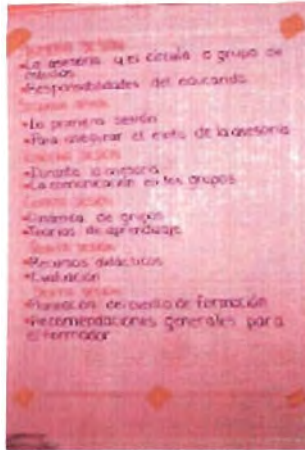
Maribel Alba Suárez --- 45años



Se procedió a darles el curso a los asesores en el punto de encuentro de Milpa Alta. Se pidió el respaldo respectivo desde la Dirección del INEA, para poder llevar a cabo el curso de capacitación para los voluntarios que se dedican a dar asesoría a los adultos. El apoyo tanto de la técnica docente, la promotora y los asesores fue muy bueno, vieron de antemano que se tiene necesidad de estar mejor capacitados, por lo que fue favorable el ambiente que se dio en las sesiones.

Hubo una participación activa, y muchísima retroalimentación, es decir, al haber interacción entre nosotros ambas partes aprendíamos de las necesidades de cada voluntario. Todos ellos tienen experiencia y los que no tienen mucho tiempo se encontraban interesados en aprender más para desempeñar mejor su función de asesoría.

Las instalaciones como se puede observar en las fotos son muy buenas y tienen todos los materiales que se requiere para la función.



CONTENIDO DEL CURSO



LOS ADULTOS EN SUS ASESORÍAS

PROPUESTA COMPLETA QUE SE LES PROPORCIONARÁ A LOS ASESORES EN LOS PUNTOS DE ENCUENTRO

INTRODUCCIÓN

Aprender algo implica que la persona que está aprendiendo está pensando. Es decir, su inteligencia está trabajando. Por eso, el trabajo educativo no consiste en llenar de información sino provocar situaciones que ayuden a pensar más, investigar, comunicar, actuar y valorar las situaciones o problemas de la vida. La participación activa del adulto es fundamental para que aprenda y reflexione sobre lo aprendido. No se trata de resolverle los problemas ni hacerle los ejercicios, sino que el asesor (a) se convierta en:

- Orientador del aprendizaje,
- Animador de actividades,
- Conductor o monitor de las sesiones para equilibrar la participación de todos los integrantes,
- Facilitador para crear las condiciones de aprendizaje, propiciando ambiente de libertad y confianza,
- Aportador de materiales didácticos adecuados para facilitar la comprensión de temas difíciles,
- Coordinador y planificador,
- Motivador para que continúen estudiando y aprendiendo todos los días.

La misión es colaborar para que aprendan, sirviendo como enlace entre lo que el adulto ya sabe, con los contenidos y prácticas de aprendizaje y los intereses y necesidades del grupo.

Las personas adultas, en particular, agradecerán ser responsable, respetuoso (a), amable, entusiasta, paciente y capaz de valorar sus saberes y sus avances.

Estas personas hacen un esfuerzo muy grande para comprometerse en su educación pues ello (as) tiene otras responsabilidades, problemas y necesidades que resolver.

Es conveniente no olvidar que de las funciones se debe:

- Cerciorarse de que el tema que se estudia haya quedado claro, antes de continuar con lo siguiente.
- Pedir que intercambien sus respuestas, comenten y resuelvan sus dudas.
- Preguntar qué tanto saben del tema antes de iniciar, para no ser repetitivos y tomarlo como punto de partida.
- Retomar y complementar los ejemplos que ellos aporten.
- Leer todo el tema antes de abordarlo para que se aprecien los recursos y actividades que se pueden utilizar y, asimismo, poder sugerir otros.
- Asegurarse de que las instrucciones para los ejercicios sean claras, si no se pueden leer o se ve duda hay que volver a explicar o pedir algún adulto que lo haga.
- Tratar de que relacionen lo que aprenden con las actividades que realizan en su vida diaria.

SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN:

1. LA ASESORÍA Y EL CÍRCULO O GRUPO DE ESTUDIOS

Es una forma de atención que consiste en reunir frecuentemente uno o más educandos con su asesor, para comentar lo que estudiaron de manera individual, resolver dudas, realizar ejercicios, exponer o profundizar en algún tema, ayudar a los menos avanzados, evaluar lo que se ha aprendido, intercambiar y construir nuevas experiencias y saber si ya están preparados para presentar sus exámenes finales.

Algunas de las características de la asesoría en los grupos de estudio de son:

Un proceso en el que se desarrollan las habilidades para que las personas aprendan a aprender.

- Más activa que una clase tradicional porque todos aprenden de todos.
- El trabajo grupal es el eje principal de este proceso pero requiere del esfuerzo individual.
- Basada en el intercambio de experiencias para aprender más, resolver dudas, discutir y reflexionar.
- El aprendizaje es responsabilidad de todos los integrantes del grupo de estudio y no sólo del asesor.
- El punto de partida para adquirir nuevos conocimientos es reconocer y relacionar lo que sabe cada uno de los educandos.
- Aplicar los conocimientos y habilidades aprendidas.
- Se hace uso de todos los recursos disponibles para aprender.

2. RESPONSABILIDADES DEL EDUCANDO

- Estudiar todos los días, por lo menos una hora, para que avancen rápidamente.
- Aprender a usar los recursos como la computadora, la televisión, los libros, las técnicas de estudio, entre otros.
- Realizar tareas, ejercicios o investigaciones con el apoyo del Internet, la televisión, el asesor o sus compañeros.
- Compartir con el grupo sus experiencias y conocimientos y colaborar en las actividades que acuerden.
- Procurar asistir a todas las sesiones.
- Mejorar sus habilidades de razonamiento, solución de problemas, análisis, comprensión de lectura y escritura, de manera que todos entiendan lo que quiere comunicar, procurando el uso de ortografía básica.
- Respetar la opinión de todos los integrantes del círculo.
- Autoevaluarse y reconocer avances y retos en su aprovechamiento antes de presentar un examen.
- Ir preparado a presentar exámenes (credencial, lápiz, goma, sacapuntas, etcétera), una vez que ha aprendido los temas del módulo.

3. LA PRIMERA SESIÓN

Debemos tener presente que al ser la primera vez, no conoces a las personas que vas a apoyar y ellos no te conocen a ti.

Te damos algunas sugerencias para que prepares y desarrolles de la mejor manera la primera sesión de asesoría.

Saluda y da la bienvenida a todos, trátalos como a ti te gustaría que te trataran.

Has tu presentación diciendo tu nombre, tu edad, tu interés por la educación, por compartir lo que sabes y aprender lo que aún no sabes, comparte algún otro dato que creas importante, procurando no extenderte demasiado en el uso de la palabra.

Destina el tiempo necesario para que se presente cada uno de los integrantes, mencionando su nombre, edad, procedencia, qué esperan del proceso educativo, cuáles son sus intereses y cualquier otro dato personal que estén dispuestos a compartir. Esto permitirá iniciar un proceso favorable para trabajar en grupo.

- Explica tu compromiso y responsabilidades como asesor y menciona las responsabilidades de ellos como educandos.
- Comenta claramente en qué consiste la asesoría y el proceso educativo, los módulos de estudio, los libros y los recursos que serán útiles para aprender.
- Explica la importancia del proceso educativo para seguir aprendiendo, de los contenidos educativos y de la acreditación y certificación de estudios. Apóyate con hojas de rotafolio, en el pizarrón o en la computadora para la explicación.
- Acuerda, junto con los participantes, horarios, días de reunión y actividades.
- Procura establecer el compromiso de todos para asistir y ser puntuales, para ser respetuosos y colaborar con "las reglas del juego" que se determinen.
- Presenta en una hoja grande o de rotafolios los horarios de la asesoría acordados y menciona la importancia de cumplir con ellos.
- Determina con cada uno su "Programa por Módulo", que será en el que se establezcan tiempos aproximados de estudio antes de presentar un examen final.

- Abre un espacio para que hagan preguntas y/o digan sus dudas; dedica el tiempo necesario para explicar y poner ejemplos.
- Entrega a cada estudiante los materiales que le corresponden: organízalos en pequeños subgrupos de acuerdo con cada grado de estudio.
- Al final de la sesión indica, de acuerdo con su “Programa por módulo”, las unidades, lecciones o temas que se deben estudiar y sobre las cuales se realizará la asesoría en la segunda sesión. Recuérdales los compromisos que se establecieron, exhortalos para que estudien con empeño y no olvides despedirte de todos ellos.
- Dedicar poco tiempo durante las 2 ó 3 primeras sesiones (30 minutos aproximadamente).

4. PARA ASEGURAR EL ÉXITO DE LA ASESORÍA

Antes de iniciar cualquier sesión de acuerdo con el “Programa de Trabajo por módulo”:

- Identifica los objetivos por cubrir, los temas a desarrollar y las actividades para la sesión.
- Revisa los contenidos y planea la forma en que vayas a desarrollarlos con el grupo.
- Utiliza las planeaciones didácticas que existen para cada módulo y en los paquetes de apoyos didácticos

5. DURANTE LA ASESORÍA:

Llega siempre puntual: recuerda que es muy importante poner el ejemplo.

Inicia la sesión con una conversación sobre aspectos cotidianos: familia, trabajo, estudio.

- Hagan un resumen entre todos para recordar las actividades realizadas en la sesión anterior.
- Expresa los objetivos para la nueva sesión, las unidades, lecciones o temas que se acordaron estudiar, así como las tareas, ejercicios o trabajos de investigación. Apóyate en la planeación didáctica y en el Programa por módulo.
- Pide a cada participante que exprese lo que aprendió, las dudas que aún tienen y los aspectos que ya conocían de los temas estudiados.
- Invita a que entre todos despejen las dudas, se intercambie información y se profundicen los contenidos estudiados.

Para cada tema, durante la asesoría:

- Organiza, de acuerdo con el tipo de grupo que tengas, pequeños equipos para que entre ellos hagan y revisen los ejercicios de comprobación de avance y aprovechamiento incluidos en los libros y cuadernos, así como en las planeaciones didácticas. Es muy importante que verifiquen los aciertos y errores o bien valoren su avance educativo con algunos ejercicios, cuestionarios o problemas formulados en cada equipo.

6. LA COMUNICACIÓN EN LOS GRUPOS.

La comunicación en los grupos

Todo lo que el formador dice o hace comunica algo, incluso sin decir o hacer algo, está comunicando un mensaje.

Los formadores se comunican a través de: el rostro, la mímica, la voz, los símbolos gráficos, el uso del espacio, las palabras, la escritura, la postura, el silencio, etc. Un formador, para poder comunicar, debe saber escuchar y observar.

Sugerencias para escuchar adecuadamente

- Mantenga contacto cara a cara y con la mirada.
- Vuelva el cuerpo y la cabeza hacia quien a usted se dirige, mostrándose atento pero no tenso, paciente y relajado más no distraído o indiferente.
- Tenga siempre en cuenta su lenguaje facial y corporal, empleándolo convenientemente como respuesta o reacción no verbal que denote interés en lo expuesto por los demás.
- Ofrezca realimentación verbal directa para mantener permanentemente abiertos los canales de la comunicación, no se restrinja a una mera recepción pasiva de lo percibido.
- No incurra en el juego de tomar turnos para hablar. Sus pensamientos no deben estar ocupados en decisiones acerca de lo que va a decir cuando tenga la palabra, ni tampoco en otros asuntos poco relacionados con los temas tratados. No basta con

actuar como un buen escuchador, es menester serlo, y estar "verdaderamente presente" en cada conversación.

- Permanezca con la mente abierta y con una intención genuina de enriquecerse con otros puntos de vista: No sólo se limite a oír, procure llegar a entender por completo recurriendo para este fin al uso de la empatía*.
- Corrobore su comprensión fidedigna de la información recibida: Haga preguntas que contribuyan a ampliar la información o a aclarar las dudas surgidas sobre lo expresado.
- Haga comentarios estimulantes que inviten a sostener y profundizar el diálogo.
- Parafrasee los puntos clave mencionados durante la formación.
- Busque y logre coherencia y continuidad: Enlace los diferentes elementos abordados durante la formación.
- Resuma los aspectos fundamentales de cada tema.
- Aprenda a "leer entre líneas". Procure ir más allá del mero contenido formal de los temas, considerando no sólo lo que se dice explícitamente, sino también lo que se encuentra tácito o implícito.
- Confirme su impresión sobre las emociones de los participantes.
- Desarrolle su sensibilidad hacia las palabras y los afectos que ellas puedan tener.
- Evite mezclar su subjetividad con la objetividad del mensaje captado, modificándolo o distorsionando su esencia.
- Evite la tendencia a dejarse contaminar o a permitir que las primeras sensaciones causadas por una característica aislada de

* *Empatía.- Identificación de uno mismo con un grupo o persona.*

un individuo, ya sean de índole positiva o negativa, determinen su apreciación sobre él.

- Respete a su interlocutor, aun cuando difiera de sus intereses, necesidades, deseos, metas, sentimientos o ideología; esto implica, abstenerse de caer en actitudes negativas que pudieran obstaculizar, deteriorar o anular toda posibilidad de encuentro fructífero, tales como:

- 📖 Censurar o criticar.
- 📖 Sermonear o moralizar.
- 📖 Culpar.
- 📖 Ridiculizar o avergonzar.
- 📖 Interpretar o diagnosticar.
- 📖 Desacreditar.
- 📖 Desvalorizar.
- 📖 Prejuizar.
- 📖 Interrumpir.
- 📖 Ignorar o restar importancia.
- 📖 Parcializar la información.
- 📖 Simular aprobación o concordancia.

7. DINÁMICA DE GRUPOS.

El proceso enseñanza - aprendizaje es resultado de la interacción de tres elementos:

- Participante: persona con interés de aprender.

- Formador: persona encargada de dirigir el proceso enseñanza - aprendizaje.
- Contenido: lo que se desea conocer.

Todos los grupos de aprendizaje exitosos atraviesan por una serie de etapas progresivas a través de las cuales se organizan para alcanzar su objetivo, que son:

Formación: Es el momento en que se encuentran los integrantes de un grupo. En esta etapa se observan:

- Características y necesidades diferentes entre los miembros del grupo.
- Objetivos individuales.
- Ambiente individual o en subgrupos dentro del grupo.

Sensibilización: Una vez superado el momento del encuentro, se inicia el proceso de aclaración y consolidación del grupo. Encontramos:

- Ubicación de la tarea.
- Identificación de roles.
- Cohesión del grupo.
- Participación y compromiso.

Crecimiento: A través de la interacción grupal y la aclaración de pautas de trabajo, se puede observar:

- Satisfacción del grupo.
- Lazos afectivos.
- Inversión de pensamiento y acción de acuerdo con los objetivos (aplicación a la tarea).

Desarrollo: Es el momento de mayor rendimiento del grupo. Sus características son:

- Inversión de pensamiento y acción hacia los objetivos planteados.
- Rendimiento y aprendizaje del grupo.
- Sinergia*.

Cierre: Al concluir la tarea y alcanzar los objetivos. Sus características son:

- Cumplimiento de objetivos.
- Realimentación.

Dinámica y conducción de grupos

Para conducir un grupo de enseñanza – aprendizaje debemos propiciar que la dinámica del grupo favorezca el desarrollo y consolidación de los objetivos a alcanzar. Uno de los retos que tiene el formador es superar los momentos de

resistencia del grupo, propiciando la participación activa e involucramiento de los participantes. Entonces, ¿qué es dinámica de grupos?

La dinámica y conducción de grupos es la interacción de fuerzas psicológicas y sociales que intervienen en la estructura y comportamiento de los grupos.

La interacción incluye al conjunto de vínculos, comunicaciones verbales y no verbales que los miembros del grupo tienen entre sí y con el formador; por tanto, para conducir un grupo es necesario identificar los aspectos psicosociales presentes, el proceso grupal y que están íntimamente relacionados con la resistencia al cambio, las presiones sociales y laborales, la atracción, el rechazo, la interdependencia y la inestabilidad.




Cada grupo genera su propia dinámica y existen roles que los participantes desempeñan, algunos de los cuales facilitan el proceso de aprendizaje y el logro de los objetivos, y otros que lo obstaculizan: ningún grupo, aunque tenga los mismos objetivos de aprendizaje, perfiles similares, el mismo formador, es enteramente igual a otro. Algunas ocasiones, los participantes toman roles que facilitan el aprendizaje (roles funcionales) y en otras, posiciones que lo obstaculizan (roles disfuncionales). Por eso, es importante que el formador tenga una actitud de **NEGOCIADOR** del proceso de aprendizaje ya que existen un sinnúmero de roles de participantes, pues cada grupo es diferente y sus miembros tienen personalidades distintas.

8. TEORÍAS DE APRENDIZAJE.

Aunque los estudios sobre el aprendizaje se han orientado hacia la educación infantil, estas teorías enriquecen la educación de adultos con principios

incuestionables para cualquier proceso educativo de calidad. Algunos de los más importantes son:

- El aprendizaje inicia con la actividad del educando.
- El educando aprende cuando es capaz de establecer relaciones entre lo que ya conoce y los nuevos elementos de estudio.
- El aprendizaje implica interactividad: participante–participante, formador–participante y participante–contenidos.
- Se aprende a partir de lo que se conoce, pues el aprendizaje conlleva una fuerte carga social; es decir se aprenden matemáticas básicas cuando surge la necesidad de contar algo o utilizarlas en otra cosa que las requieran.
- El formador funciona como mediador entre el participante y lo que debe o desea aprender, es decir, el formador procesa la información que el participante va aprender para que la reciba de una forma digerida y le sea más fácil su aprendizaje. Por tanto, el formador:

-  Es el encargado de seleccionar y organizar la materia de aprendizaje.
-  Organiza los nuevos elementos para establecer vínculos con los aprendizajes previos.
-  Traduce la información al lenguaje de quien aprende.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos son los medios y materiales que auxilian la labor del formador al simplificar la comprensión de los contenidos. Cumplen varias funciones durante el proceso:

- Explican, demuestran e ilustran el tema y actividades.
- Propician la atención y, por tanto, el aprendizaje.
- Facilitan la comunicación e interacción entre el participante, el formador y los temas.
- Acercan a los participantes a la aplicación o a la realidad que se estudia en el tema.

10. EVALUACIÓN.

La evaluación es la herramienta del formador que le permite identificar en qué medida se han alcanzado los objetivos. En el proceso de formación se incluyen dos tipos de evaluación con diferentes intenciones que son:

- Evaluación del aprendizaje.
- Evaluación del evento.

Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje tiene como finalidad identificar en qué medida se han alcanzado los objetivos de aprendizaje. Esta evaluación debe utilizarse permanentemente durante el proceso de formación para:

- Identificar los avances.
- Proporcionar información al participante.
- Reorientar el proceso.

Para realimentar las tareas del asesor se recomienda revisar y aprovechar los recursos con los que se cuenta en el portal del Conevyt (conevyt.org.mx) Entre estos recursos se encuentran los ejercicios de la serie aprende que son ejercicios contruidos para facilitar el aprendizaje de todas las personas. Estos ejercicios desencadenan procesos de aprendizaje vinculados con las habilidades y conocimientos que dan cumplimiento a un Perfil de Egreso, independientes de un modelo educativo en particular, a partir de aprender a observar, a interpretar, a recuperar información, a explicar, a evaluar, a cuestionar y a manejar variables (Ciencias).

También se encuentran las Experiencias de Aprendizaje. Son ejercicios contruidos a partir de los temas o contenidos de los módulos, cuyo índice de reprobación es muy alto.

Para evaluar se puede recurrir a diferentes elementos: un ejercicio, una investigación, un juego, un cuestionario, etc. Estas actividades serán útiles en la medida en que nos permitan identificar, en los participantes durante el proceso de formación, cuáles han sido los logros, qué se debe reforzar, qué hay que modificar, si es necesario reprogramar, etc.

Evaluación del evento

Para determinar la efectividad de un evento de formación podemos recurrir a la evaluación, que nos proporciona información acerca de:

- Diseño y organización.
- Satisfacción de las expectativas y necesidades de los participantes.
- Calidad de los materiales.
- Condiciones de las instalaciones y equipos.
- Cualidades y deficiencias del formador.
- Controles operativos.

11. PLANEACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

Una sesión previamente preparada será mejor que una improvisada, por lo que es indispensable que el formador elabore el plan de sesión, derivado del programa de actividades construido con base en la detección de necesidades de formación.

Al plan de sesión le llamaremos **carta descriptiva** y es, como su nombre lo indica, la explicación de las actividades de enseñanza que se desarrollarán durante un evento.

Para planear el evento es pertinente conocer anticipadamente algunos datos que nos permitan diseñar y estructurar la formación de acuerdo con las necesidades que se pueden cubrir. Esta información es:

- Número y perfil de los participantes.
- Tiempo disponible para la actividad.
- Instalaciones y recursos.
- Actividades a desarrollar.
- Temas y subtemas a cubrir.
- Objetivos a cumplir.

12. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL FORMADOR.

Considerando las recomendaciones generales que se dieron en el apartado 3.4.1 de esta tesis, cabe anexar que la sesión de apertura tiene especial relevancia, puesto que la inauguración del curso y la forma en que el formador la lleve a cabo, marcará en gran medida las características del proceso instruccional, por lo que se recomienda que en esta sesión se realicen las siguientes actividades:

- 📖 Presentación del formador.
 - 📖 Presentación de los participantes.
 - 📖 Presentación de los objetivos y el contenido temático del evento.
 - 📖 Manejo de expectativas del grupo.
- Cuando ha transcurrido una sesión del evento, es necesario iniciar la siguiente sesión con una síntesis de los contenidos revisados el día anterior o bien preguntando a los participantes si existe alguna duda o comentario (Evaluación Formativa).
 - El cierre de cada sesión es el punto en el que se concretan y consolidan los contenidos compartidos. Aunque no existen

fórmulas establecidas para cerrar las sesiones ya que éstas varían en función de los temas y la propia dinámica que internamente regula el proceso grupal, el formador debe procurar que cada sesión finalice bajo un clima favorable, no dejar inconclusos los temas previstos y resumir los contenidos.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

En la primera parte de la tesis, hago referencia al marco histórico de la educación para adultos en México, ya que considero conveniente hacer un análisis desde la historia, desde la época de la colonización, para ser más precisa, ya que es aquí que surgen los primeros antecedentes cuando los frailes hacen intentos de terminar con el analfabetismo. El motivo de analizar el tema de la tesis desde la historia es con el fin de formar un marco comparativo y así realizar mi propuesta. Dadas las comparaciones pertinentes, puedo concluir que ha sido muy poco el avance en materia de educación que ha surgido desde la historia hasta nuestros días. Considero que la educación es también un elemento fundamental y de importancia para el desarrollo de los países en todos los aspectos, desde económicos, políticos, sociales y hasta el conocimiento de nuestra cultura y aunque en el artículo tercero constitucional se hace mención que la educación básica debe ser laica, gratuita y obligatoria no se da seguimiento a este artículo puesto que sigue habiendo niños, jóvenes y adultos analfabetas y no se logra terminar con el analfabetismo.

Otro aspecto que considere importante es retomar de algunos autores las definiciones más sobresalientes en la tesis, como son las características y definiciones de un adulto, alfabetización, educación para adultos, así como mencionar los puntos principales del INEA, sus principios, antecedentes, forma de trabajo, programas, etcétera. En el apartado tercero de esta tesis, me enfoco más a dichas características y desarrollo cada punto para iniciar una prueba piloto. Cabe mencionar que antes de realizar la propuesta aquí expuesta, hubo un acercamiento a algunas instalaciones del INEA que me facilitaron interactuar con los coordinadores, técnicos docentes, promotores, voluntarios y adultos, todos estos colaboradores de esta institución. Posteriormente apliqué un curso piloto y este me sirvió para mejorar y

replantear la propuesta más detallada y pretendo cubrir las necesidades que requieren los asesores voluntarios

Es de esta forma como considero necesario reforzar la preparación que deban de tener los asesores dedicados a proporcionar educación para adultos, para que a su vez puedan otorgar una buena instrucción y formación a quien así lo requiera dentro de los denominados círculos de estudio. La formación que se debe otorgar a los asesores se enmarca dentro de la formalidad de la educación, esto significa que es necesario contar con un método de enseñanza-aprendizaje establecido, con el objeto de que las aportaciones que proceda a realizar el asesor - voluntario lleguen al núcleo esencial del adulto.

Cuando el asesor se encuentra bien capacitado e informado podrá formar al individuo de manera amplia e integral. El voluntario debe contar con un perfil de apertura, conocimiento, cordialidad y empatía, ya que ayudará a que los adultos asimilen bien los conceptos analizados durante las asesorías.

La propuesta que se presenta es el exponer y desarrollar temas en un curso de capacitación, que coadyuven a la formación de los mismos asesores, para que éstos a su vez cuenten con mayores conocimientos, habilidades y muestren una panorámica general a los adultos que se ubican en algún punto de encuentro.

Uno de los principales problemas y que es muy frecuente dentro de algunas instalaciones del INEA y que pude observar en el curso piloto y en las visitas que hice a mas puntos de encuentro, fue la escasa capacitación que se les da a los voluntarios, ya que ellos comentaron que no tienen una capacitación específica, no cubren con el horario que los programas contienen y que muchas veces no saben qué hacer cuando se presentan ante una situación determinada. Esto es por ejemplo cuando no encuentran estrategias, técnicas

o alguna manera didáctica de enseñar a los adultos; es bien sabido que un adulto no aprende de la misma forma que un niño y también que no muestran los mismos intereses y necesidades, tomando en consideración que un niño se dedica a la escuela aproximadamente cuatro horas y media, un joven de seis a siete horas al día, de lunes a viernes y un adulto por las demás responsabilidades y obligaciones que tiene, le dedica cuatro o cinco horas pero a la semana.

Pude observar que hay deficiencia en la capacitación de los asesores voluntarios, es por eso mi interés de otorgarles una mejor capacitación que les ayude a ser más sencilla su labor.

El haber implementado un curso de manera directa a los voluntarios que se dedican a asesorar a los adultos fue una actividad importante por los siguientes motivos:

- Se vincula la teoría con la práctica educativa.
- Se proponen estrategias encaminadas a mejorar el trabajo de los voluntarios.
- La propuesta fue aceptada con agrado ya que cubre una necesidad manifiesta por parte de los asesores.
- Las personas entrevistadas tuvieron una aceptación favorable a la propuesta, en sus diferentes ámbitos de acción, esto es, funcionarios del INEA, y personal dedicado a proporcionar asesoría a los adultos.
- Por la magnitud de la propuesta se buscará que otros puntos de encuentro institucionalicen el curso.

Se externa que es grato en términos profesionales saber que uno puede contribuir con mejorar la educación en el país, ya que se tienen rezagos muy marcados en todos los niveles. La educación para adultos debe de ser un

bastión para buscar mejorar el nivel educativo, y en otra vertiente la calidad de vida de los habitantes. Es necesario que todos empujemos a que esto mejore.

En el desarrollo de la presente investigación me di cuenta que hay mucha gente comprometida con mejorar, lo que hace falta es una mejor coordinación de esfuerzos por parte de todos los involucrados para que esto mejore.

Hoy se reconoce la importancia que reviste una auténtica educación para adultos. El reto radica en la modalidad ofrecida, en los contenidos y en la manera que ha de ser proporcionada, tomando en cuenta la edad y las características de las personas que la reciben.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

BARABTARLO Y ZEDANSKY, Anita. *Investigación – acción, una didáctica para la formación de profesores*, UNAM, Centro de investigaciones y servicios educativos: Castellanos, México, 1995.

BEST W., John. *Como investigar en Educación*. Madrid, Editorial Morata, 1967.

Coord. ed. San Román Vázquez, Ángel, Christlieb Ibarrola, Carmen. *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México. Seminario de la historia de la educación*. México. SEP-INEA Tomo I, II y III, 1994.

CONTRERAS Domingo, José, *Enseñanza, currículo y profesorado*, España, Editorial Akal, 1991

DÍAZ-BARRIGA Arceo, Frida, Hernández Rojas Gerardo, *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, México, Editorial Mc GrawHill, 2002.

ELLIOT, John. *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Traducción de Pablo Manzano, Madrid, Editorial Morata, D.L. 1993.

FREIRE, Paulo, *Educación como práctica de la Libertad*. Editorial Siglo XXI.

GARCIA Carrasco, Joaquín, *La educación básica de Adultos*, Barcelona, Editorial CEAC. 1991

LOUIS COHEN, LAWRENCE MANION., *Métodos de investigación educativa*, 3ª Edición. Madrid, Editorial Muralla, 1990.

LOPEZ DE Cevallos, Paloma, *Un método para la Investigación-acción Participativa*. Madrid, Editorial. Popular, S.A. 2ª Edición. 1987.

MADRIGAL, Juan y Sylvia Schmelkes, *Tendencias hacia la profesión del educador en América Latina*, Un estudio exploratorio, comparativo y participativo, Universidad de Georgia y Universidad Pedagógica Nacional, México, 2000,

MONCLÚS, Antonio, *Educación de adultos: cuestiones de planificación y didáctica*, México, Editorial Pax, 1999.

MORALES, Collados Vital, *Andragogía: La manera efectiva de capacitar adultos*, Capacitación, 2002, Chile

OWENS, Robert G. *La escuela como organización: tipos de conducta y práctica organizativa*. Madrid España, Editorial Santillana. 1999.

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. *La Educación de Adultos en México*. Centro de Estudios Educativos. México 1989.

Arroyo Garrido, Saturnino, *Teoría y práctica de la escuela*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1992

Secretaría de Educación, *Cultura y Bienestar Social del Estado de México*. Manual de Organización.

Secretaría de Educación Pública. *Perfil de la Educación en México*. México, 1999.

SCHMELKES, Sylvia, Kalman, Judith, *La Educación de Adultos*,: Estado del arte, Centro de Estudios educativos A.C., México, 1994.

SHEILA, MARION Y MASRIN, Editorial. Mc Graw-Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.

SHUTTER D. Antón. Investigación participativa: una *opción para la Educación de Adultos*. CREFAL 1986.

STENHOUSE L. *La Investigación como base de la Enseñanza*. Editorial Morata, Madrid 1987.

TOBOAGA Huascar, *Como hacer una tesis*, Editorial Grijalbo, S.A. México, D.F. Barcelona Buenos Aires 2ª Edición.

Universidad Pedagógica Nacional, *Corrientes pedagógicas contemporáneas*. Licenciatura en Educación Plan 1994, S.E.P

WILSON John D., *Como valorar la calidad de la enseñanza*. Madrid, Editorial Paidós, 1992.